

EL LITORAL

Año XLI — No. 13.[illegible] | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, viernes 12 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PASO AL SENADO EL ESTATUTO DOCENTE

Diputados insistió en sus reformas y coincidió en fijar el 82 por ciento para la jubilación

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Eran las 3 de la mañana de hoy cuando la Cámara de Diputados quedó sin quórum por lo que se vio obligada a levantar la sesión. Había en el recinto 60 diputados y en la casa 80. No alcanzó a sancionar la derogación de los decretos-leyes sobre transferencias de servicios sanitarios a las provincias que estaba tratando y que había sido ya informado por el Sr. Escalada, de la UCRI.

Monjardín sufrió una indisposición

El cuerpo quedó sin número a raíz de haberse informado que el Sr. Federico Fernández Monjardín, presidente titular de la Cámara, había sufrido una indisposición mientras se hallaba cenando en un restaurante cercano al Congreso. Los legisladores médicos, abandonaron precipitadamente el recinto y se dirigieron al lugar donde se hallaba el presidente de la Cámara.

La reunión se había iniciado en las últimas horas de la tarde de la víspera con la presidencia del Sr. Decavi. Concluida la lectura de los asuntos entrados, la Cámara rindió homenajes al Brasil y a Sarmiento. Posteriormente, en la media hora de preferencias se produjo un debate sobre el petróleo a raíz de un pedido del Sr. Verdaguer, de la UCRP, en el sentido de que el 24 del corriente se considerara un proyecto suyo sobre nacionalización de las fuentes de energía. Por otra parte, y en la misma exposición propuso que se tratara una iniciativa suya por el cual se declararía al 16 de setiembre "Día de la liberación".

Luego de un animado y prolongado cambio de opiniones fueron rechazados los pedidos formulados por el Sr. Verdaguer.

Cuando eran las 20 propuso que se pasara a cuarto intermedio el Sr. Ferreira, de la UCRI, lo que fue aprobado. Casi dos horas después —poco antes de las 22— se reanudó la sesión para iniciar la consideración del orden del día. Se trató y aprobó en primer término el proyecto de declaración por el cual se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión de productos de exportación del noroeste argentino en el convenio comercial a firmarse con Perú. Dio aprobación seguidamente al proyecto por el que se pide al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para resolver el problema del paso de trenes que transportan hacienda vacuna desde la provincia de Santa Fe a La Banda con destino al consumo diario de la ciudad de Santiago del Estero, obstruido por personal subalterno de la mencionada estación.

El Estatuto del Docente

Seguidamente la Cámara insistió en su sanción primitiva sobre el Estatuto del Docente en cuanto incorpora al mismo a los maestros y profesores de la enseñanza adscripta. Previa a esta resolución, se discutió en forma amplia la interpretación del Art. 71 de la Constitución Nacional que exige los dos tercios de los diputados presentes para aprobar en forma definitiva su insistencia en la sanción anterior. La Cámara estableció que ésta era la interpretación correcta y así resolvió aprobar la incorporación de los docentes adscriptos. En cuanto al monto del haber jubilatorio, el cuerpo discrepó. La mayoría sostuvo su sanción anterior, es decir del 82 por ciento de acuerdo al último año de sueldo. La minoría estuvo de acuerdo en la sanción del Senado, que fija el 82 por ciento de acuerdo al último mes de sueldo. La votación no alcanzó los dos tercios y, en consecuencia, quedó firme la resolución del Senado. El estatuto pasó de nuevo a la Cámara alta para su ratificación.

La represión del contrabando

Luego la Cámara aprobó en general un proyecto de la comisión especial que investiga las supuestas maniobras de contrabando. Se originó una larga discusión respecto a modificaciones al Art. 1o. que dispone "que las autoridades de las provincias, capital federal y territorios nacionales procederán dentro del término de 60 días contados desde la promulgación de la presente ley, a practicar dentro de sus respectivas jurisdicciones un censo de los automotores y camiones existentes en ellas". El Sr. González propuso a raíz de las discrepancias de fondo, que los proyectos fueran devueltos a la comisión de Legislación General. El temperamento del Sr. González fue aceptado.

Nuevo plan de labor

A continuación, la Cámara por indicación del Sr. González, de la UCRI, resolvió no sesionar hoy y comenzar un nuevo plan desde la semana próxima. Se reunirá los martes, miércoles, jueves y viernes. También aprobó el pedido del ciudadano libanés Albub, para aceptar el cargo de cónsul honorario de la república del Líbano en la ciudad de Santiago del Estero.

Aprobó seguidamente dos proyectos del Sr. León, U.C.R.P., de extensión de redes telefónicas en localidades del interior de la provincia de Chaco y otra iniciativa que dispone la instalación del servicio telefónico en Montes, provincia de Buenos Aires. Después levantó las deliberaciones en las circunstancias apuntadas.

Rechazóse la impugnación al Dr. Manubens Calvet

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara de Diputados resolvió en su sesión especial "desestimar la impugnación al diploma del diputado por Córdoba, Dr. Reginaldo Manubens Calvet, por reunir las calidades exigidas por la Constitución Nacional". La imputación al diploma del diputado por Córdoba, fue hecha el 4 de junio de este año por el comité de la U.C. Radical del Pueblo de la provincia de Córdoba. Luego, el señor Rufino V. Abaroa, diputado por el mismo distrito, ratificó esa impugnación.

El despacho de la mayoría fue informado por el Sr. Yayiz Sago. La minoría presentó un informe en disidencia que aconsejaba "aceptar la impugnación al diploma del referido legislador e incorporar al Dr. Rogelio Ramón Rodríguez. Este despacho lo informó el Sr. Tessio de la UCRP.

El debate tuvo una duración de cinco horas y el mismo se circunscribió a una relación amplia de los procedimientos empleados por el comité radical del Pueblo de la provincia de Córdoba para la confección de la lista de candidatos y precandidatos, se esgrimieron antecedentes jurídicos y políticos y se habló de conducta, ética partidario y moral. El fraude interno en los partidos fue tocado en el curso de la discusión, refiriéndose en particular a lo ocurrido en el comité de la provincia de Córdoba.

La bancada de la mayoría y los liberales de Corrientes no intervinieron. Fueron espectadores en el pleito entre los integrantes de la bancada radical del Pueblo. La incorporación del Sr. Manubens Calvet se aprobó por 73 votos a favor y 27 en contra.

El sector "sabattinista", de Córdoba, estuvo ausente, y ello hizo decir al Sr. Manubens Calvet, que pertenece a esa corriente interna del radicalismo del Pueblo: "El Dr. Sabattini y los diputados que hoy no vinieron avalan mi posición". Esta afirmación la repitió varias veces en el curso del debate. El único legislador del "sabattinismo" que estuvo presente fue el Sr. Bustos, pero, al ponerse a votación el dictamen de la mayoría, al término del debate, pidió permiso y se retiró. Los diputados que estuvieron ausentes fueron los Sres. Hernández, Ramírez, Abaroa y Más.

TRATÓ EL PROYECTO DE LEY SOBRE JUBILACIONES EL SENADO DE LA NACIÓN

Deberá pasar nuevamente en revisión a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Senado de la Nación introdujo modificaciones al proyecto de ley de jubilaciones remitido por Diputados, el que retorna a la Cámara joven para ser objeto de una nueva consideración. La sanción del Senado coincide con la de Diputados en cuanto establece que "el haber de la jubilación ordinaria se establecerá en el 82 por ciento móvil del promedio resultante de las remuneraciones percibidas durante los últimos doce meses, o del mejor año calendario por el cual el afiliado hubiera aportado al fondo de la caja, siempre que este último le sea favorable".

El Senado eliminó el segundo párrafo del artículo dos donde se expresaba que "la movilidad para este haber jubilatorio se determinará por los coeficientes en razón del índice del costo de vida al primero de julio de cada año, teniendo en cuenta los índices de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos". Además de la eliminación de este párrafo que sitúa al término de "móvil" en relación con los sueldos del personal en actividad y no con las cifras del gobierno en cuanto al alza del costo de la vida, se produjeron dos modificaciones.

Una de ellas establece que los afiliados de prestaciones simultáneas podrán acogerse a la jubilación siempre que hayan cumplido cinco años de trabajo en sus dos ocupaciones. La otra fija un aumento del uno por ciento en los aportes jubilatorios. El proyecto anterior establecía ese aumento en el dos por ciento.

La sesión

La sesión del Senado se inició a las 11 con la presidencia del Sr. Guido y la asistencia de 28 legisladores. El proyecto de jubilaciones fue analizado sobre tablas informando en nombre de la comisión el Sr. Roche Errecart. Su discurso fue breve y repitió conocidos conceptos en cuanto a la justicia que debe darse a los regímenes jubilatorios. En este sentido puso de manifiesto que el Estado debe a las cajas de jubilaciones más de tres mil millones de pesos, agregando que el total de la deuda del gobierno y particulares a las cajas alcanza a siete mil millones de pesos. Este argumento fue esgrimido para cerrar las puertas a la tesis de que las cajas no están en condiciones de hacer frente a nuevas erogaciones.

Apoyó la iniciativa el Sr. García, quien lo hizo en nombre del bloque y el proyecto fue aprobado en general y particular por unanimidad.

El cuerpo dio aprobación a un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza a incorporar al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones el crédito indispensable para la atención de sus servicios, luego de lo cual —y siendo las 12.30— se dispuso un cuarto intermedio.

Se informó entonces que el Senado estaba a la espera del proyecto del Estatuto del Docente —aprobado en segunda revisión por la Cámara de Diputados— para darle forma de ley de inmediato.

A las 13.15 reanudó la sesión con el tratamiento sobre tablas de las modificaciones introducidas al Estatuto del Docente por la Cámara de Diputados. Informó el Sr. Dávila, quien manifestó que las modificaciones de Diputados a la anterior sanción del Senado se referían a dos aspectos importantes: el régimen jubilatorio especial para la docencia y a la situación de los profesores de institutos privados y adscriptos.

El Senado, apoyándose en el Art. 71 de la Constitución, dio sanción de ley al Estatuto del Docente, no obstante las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados. Ese artículo dispone que en caso de modificaciones los proyectos tendrán fuerza de ley cuando la Cámara de origen (el Senado en este caso) insista en su posición.

El tratamiento de las modificaciones propuestas por Diputados —segunda instancia— fue breve en la Cámara de Senadores. El Sr. Dávila en nombre de la comisión de Educación propuso un proyecto de resolución cuyo texto es éste:

"Insistir totalmente en su sanción anterior sobre el régimen jubilatorio docente y en lo referente a la situación de los profesores de institutos privados y adscriptos".

Ese proyecto fue aprobado en votación nominal por 29 votos contra uno. Dijo no el Sr. Bartolomé Pérez, de Santa Cruz, quien no fundó su voto adverso.

El Sr. García habló en nombre del bloque para hacer referencia a la posición constitucional del Senado al no hacer lugar a las modificaciones de la Cámara de Diputados, dejando convertido en ley el proyecto, luego de lo cual la presidencia declaró que el Estatuto del Docente tenía fuerza de ley.

A las 13.45 se levantó la sesión.

Los bancarios han dejado sin efecto un paro

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los integrantes de la Asociación Bancaria, que celebraron una reunión esta madrugada a las 2.30, resolvieron dejar sin efecto los paros del gremio dispuestos para hoy. Al término de las deliberaciones, los nombrados dirigentes entregaron a la prensa el siguiente comunicado:

"El secretariado general nacional de la Asociación Bancaria ha resuelto el levantamiento del paro dispuesto para el día de la fecha por cuanto se han logrado soluciones satisfactorias, que contemplan ampliamente lo solicitado por el gremio". Los paros señalados debían comenzar hoy a las 13.30.

Aubone Quiroga será embajador en Canadá

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica el decreto por el cual se designa al comodoro (R. E.) Marcelo Aubone Quiroga, embajador en Canadá

Se autorizó al Bco. Industrial a dar créditos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Banco Industrial ha sido facultado para atender en forma integral las necesidades financieras de las empresas industriales, pudiendo realizar toda clase de operaciones de crédito, cualquiera sea su plazo o destino, así como los demás servicios bancarios vinculados con la industria, incluso la recepción de depósitos de cualquier origen.

Estas facultades que habían sido acordadas por ley, han tomado vigencia a partir de la fecha, como consecuencia de la promulgación de la misma hecha por el P. E.

Por la misma ley se establece que el Banco Industrial y el Banco de la Nación convendrán el procedimiento a seguir para la restitución total o parcial de la cartera constituida por los créditos de evolución que tengan origen en la transferencia operada en virtud del decreto-ley 13.130|57.

LA HUELGA MEDICA SE SOLUCIONO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Oficialmente anunció el gobierno anoche la solución del conflicto médico a través de un comunicado conjunto de los ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Asistencia Social y Salud Pública.

En ese comunicado se señala la actitud de prudencia del gobierno al entender en ese conflicto al mismo tiempo que pide a las partes que mantuvieron el litigio olviden resquemores. Previene el comunicado que el gobierno impedirá con la fuerza de la ley, cualquier intento de crear agitación en el terreno de la medicina, en defensa de la salud del pueblo.

Este comunicado siguió a un importante anuncio hecho por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, según el cual la mesa coordinadora de las 62 organizaciones había comunicado al ministro, Dr. Noblía, que la Unión Obrera Metalúrgica, la Asociación Obrera Textil y el Sindicato de Jaboneros, Perfumistas y Afines, que se negaban a reincorporar a los médicos cesantes, habían depuesto su actitud, permitiendo a esos profesionales reincorporarse dentro del horario habitual de trabajo a sus respectivas mutualidades.

Reincorporaron a los cesantes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En una ceremonia cumplida esta mañana a las 9.20, con la asistencia de altos funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de la Federación Médica Gremial de la capital federal y representantes de las "62 organizaciones gremiales", fueron repuestos los médicos que habían sido dejados cesantes en los gremios textil, metalúrgico y jabonero. Con esta medida ha quedado solucionada la cuestión que planteaban los profesionales en el arte de curar y que los llevó a realizar un paro de actividades que se prolongó por 69 días consecutivos. Los médicos pertenecientes a la Federación Jaboneros, Perfumistas y Afines reanudaron de inmediato sus tareas mientras que los que corresponden a la Asociación Obrera Textil y Unión Obrera Metalúrgica lo harán el 15.

Hubo un intento de ocupación del local de la CADE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El cumplimiento de una resolución del Concejo Deliberante —destinada a oponerse al convenio firmado por el gobierno con la CADE— determinó un incidente originado frente al edificio de la compañía a cien metros de la Casa de Gobierno, en la calle Balcarce.

Los concejales habían resuelto ocupar el edificio en señal de protesta, elevando al mismo tiempo una comunicación al Poder Ejecutivo oponiéndose a cualquier convenio que se firmara con la CADE. El intendente municipal, Sr. Hernán Giralt, adhirió a ese planteo y a las 20.30, encabezando a los ediles, se dirigió hacia la sede de la CADE para cumplir con la ocupación del edificio.

Este propósito no pudo realizarse por cuanto se opusieron a permitir el acceso del intendente y sus acompañantes, el interventor en la CADE y otros altos funcionarios de la empresa. Ante esta situación se labró un acta ante escribano público. El interventor expresó al intendente que "no tenía nada que hacer en el edificio".

Mientras se desarrollaba este episodio en la calle se formó un nutrido grupo de personas apoyando la acción de los concejales. A viva voz se criticó la firma del convenio, al mismo tiempo que, en un determinado momento, se pretendió forzar la entrada al edificio.

Se produjo un incidente que amenazaba con tomar proporciones desagradables cuando llegó un piquete policial que dispersó a los manifestantes. Para ello debió apelar al uso de gases lacrimógenos. En esta acción policial fueron detenidas dos personas. Una de ellas es un menor —cuya filiación no dio la policía— y la otra Eduardo Angel López de 34 años.

ESTADOS UNIDOS NO CEDERA EN LEVANTE

Eisenhower dijo que no habrá apaciguamiento y que, en su opinión, no existe peligro de guerra

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró anoche que los Estados Unidos "nunca se retirarán tímidamente ante la amenaza de una agresión armada" en el estrecho de Formosa.

En un discurso difundido a todo el país el jefe del Poder Ejecutivo dijo no obstante, que en su opinión no habrá guerra, y afirmó que espera que "la diplomacia pueda hallar la manera de salir de la crisis" que se centraliza en las islas de Quemoy y Matsu situadas frente a la costa de China comunista.

Agregó sin embargo, que "un Munich del Pacífico occidental no nos comprará la paz ni la seguridad; lo más probable es que lleve a una guerra mayor".

El presidente, hablando con animación, recalcó que "no habrá ningún apaciguamiento. Y creo que no habrá guerra".

"Pueden tomarse medidas para asegurar que esas islas de frente a la costa no serán una espina en el costado de la paz —declaró—. Creo que se requieren urgentes arreglos para detener el fuego de los cañones y preparar el camino para una solución pacífica".

El primer magistrado no dio detalles, pero los rumores señalan que podría hacerse una evacuación o un abandono de las islas de Quemoy y Matsu o bien una propuesta de desmilitarización de las islas y la costa adyacente a ellas en China metropolitana.

Comentarios en Moscú

MOSCU, 12 (UPI). — Una ola de protesta popular contra la "agresión" norteamericana en el Lejano Oriente surgió hoy en toda Rusia alimentada por la prensa oficial y reuniones de protesta en las fábricas.

El lema "Fuera de China" se vio en grandes titulares a toda página sobre artículos periodísticos. El diario "Izvestia", órgano del gobierno soviético, dedica una cuarta parte de su espacio total a la situación en el Lejano Oriente, más que lo que dedica al próximo congreso del Partido Comunista.

Otros titulares dicen: "Nos oponemos a la provocación y el chantaje" y "Los agresores norteamericanos aislados".

El discurso del presidente Eisenhower al pueblo de Estados Unidos sobre la política de "no apaciguamiento", no ha sido publicado aún en la Unión Soviética. El corresponsal de "Izvestia" en Nueva York envió un despacho sobre las elecciones del 8 de setiembre en el estado de Maine para designar nuevo gobernador, en el cual afirma que la reciente carta del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, a Eisenhower, fue una de las causas de la derrota republicana en esos comicios.

"Los ciudadanos de Maine estaban disgustados, por la política agresiva de Washington, y rechazaron a los candidatos del partido "guerrero", dice el corresponsal.

Mientras tanto, la agencia oficial de noticias "Tass" dijo que "en todas las ciudades y regiones del campo continúan las reuniones de protesta contra las acciones agresivas de Estados Unidos junto a las costas de China. Los hombres y mujeres de la Unión Soviética condenan esta acción".

Advertencia de China comunista

TAIPEH, 12 (UPI). — China comunista advirtió hoy que las tropas "voluntarias" chinas que se están retirando de Corea del Norte están completamente preparadas para ir a "cualquier parte a luchar contra los agresores", incluso a la zona de Quemoy.

China comunista envió tal vez un millón de voluntarios a Corea del Norte. Ahora son retirados a la Manchuria y, según dijo China comunista, "están vigilando atentamente la situación en la zona del estrecho de Taiwan".

Informaciones procedentes de Quemoy dicen que los hombres ranas nacionalistas están quitando obstáculos submarinos con la esperanza de despejar una playa de desembarco, pero la artillería comunista bombardea la isla casi sin interrupción.

Los comunistas obligaron a retroceder a cuatro barcos de abastecimiento nacionalista ayer con un bombardeo de gran intensidad que continuaron durante toda la noche y la mañana. El Ministerio de Defensa anunció que 60.000 proyectiles cayeron en Quemoy entre las cuatro de la tarde de ayer y las siete de la mañana de hoy.

Satisfacción en Taipeh

TAIPEH, 12 (UPI). — Círculos nacionalistas chinos expresaron hoy satisfacción por el discurso que pronunció anoche el presidente Eisenhower en el cual dijo que un ataque comunista chino a las islas Quemoy equivale a un asalto a la defensa de Formosa, a la cual Estados Unidos está obligado a defender, de acuerdo con un tratado. Sin embargo, esos mismos círculos dijeron que se sienten desconcertados por la expresión de que se pueda resolver el conflicto mediante negociaciones con los comunistas chinos.

Funcionarios del gobierno del presidente Chiang Kai-shek afirmaron que serían estériles todas las negociaciones con el régimen de Pekín.

Círculos oficiales y privados dijeron que se sienten defraudados de que Eisenhower no hiciera propuestas específicas para rescatar a las islas nacionalistas próximas al territorio comunista, excepto mediante consultas con el dirigente comunista Chou En-lai. Estos círculos se mostraron especialmente preocupados por la declaración de Eisenhower de que hay medidas disponibles para asegurar que esas islas no sean "espinas clavadas en el costado de la paz". Esta afirmación fue interpretada en el sentido de que se podría desmilitarizar las zonas de las islas Quemoy y Matsu.

En algunos círculos se interpretaron las palabras de Eisenhower como indicio de que Estados Unidos defenderá por las armas las islas próximas al territorio comunista si fracasan las gestiones de paz.

La embajada norteamericana distribuyó copias del discurso del primer mandatario norteamericano a los principales gobernantes, que iniciaron en privado el estudio antes de hacer comentarios oficiales.

La exhortación de la Unión aprobó el gobierno británico

LONDRES, 12 (UPI). — Gran Bretaña "aprobó enérgicamente" la exhortación del presidente Eisenhower para un arreglo pacífico del conflicto del Lejano Oriente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores refirmó al mismo tiempo que Gran Bretaña no tiene obligaciones ni compromisos de ninguna clase para realizar una acción militar en defensa de las islas Quemoy, Matsu o Formosa.

La revelación fue hecha por un vocero del primer ministro, Harold MacMillan, después que Randolph Churchill dio a entender ayer en un diario londinense que Gran Bretaña apoyaría a los Estados Unidos en una acción militar en defensa de las islas situadas frente al territorio de China comunista.

Churchill, hijo del ex primer ministro, sir Winston, escribió ayer: "MacMilland es leal a sus aliados y sería muy poco probable que los abandonara.

"Tuve anoche la buena fortuna de ver al primer ministro y estoy en condiciones de poder decir al mundo que Gran Bretaña apoyará a los Estados Unidos en el Lejano Oriente".

La declaración fue dada a conocer después que se mostró a MacMilland durante una reunión de gabinete el artículo de Churchill, y expresa: "No tenemos compromiso de ninguna clase con los Estados Unidos sobre la situación en el Lejano Oriente".

Repercusión en Europa

LONDRES, 12 (UPI). — Los preocupados aliados europeos recibieron la declaración de no apaciguamiento del presidente Eisenhower con una mezcla de ansiedad y renovada esperanza.

Los diplomáticos europeos tienen la esperanza de que la exhortación hecha por Eisenhower, de que se efectúen negociaciones para preservar la paz en el explosivo Lejano Oriente, logrará disminuir la tensión.

La integración racial en Little Rock se ordenó

WASHINGTON, 12 (UPI). — La Suprema Corte ordenó hoy a la junta de educación de Little Rock, Arkansas, que proceda a implantar la integración racial en la escuela superior de esa ciudad.

El alto tribunal dio tal orden al confirmar un fallo del octavo tribunal de apelaciones.

Ese tribunal había dejado sin efecto el aplazamiento por dos años y medio de la integración racial concedido por el juez federal de distrito, Harry J. Lemp, el 21 de junio último.

Hay escisión en el socialismo francés

PARIS, 12 (UPI). — Estalló hoy la disensión sobre el general Charles De Gaulle en dos de los partidos no comunistas de mayor influencia en el país.

Los dos grupos son el Partido Socialista de Izquierda y el más pequeño y más moderado, el Radical Socialista. Sus congresos nacionales se reúnen hoy por segundo día consecutivo para tomar posición oficial sobre la Constitución de De Gaulle.

Algunos peritos políticos están convencidos de que las minorías antidegaullistas, dirigidas por hombres como el ex presidente del Consejo, Pierre Mendes-France, y el ex secretario del Partido Socialista, Daniel Mayer, podrían formar el núcleo de un verdadero partido laborista en la quinta república, que es necesaria al ser aceptada la Constitución de De Gaulle en el referendum del 28 del corriente.

Tal acontecimiento tendría una gran significación política en Francia ya que podría atraer a sus filas a un gran número de obreros franceses que por lo regular votan por el comunismo.

El Partido Comunista francés no ha recuperado en momento alguno el prestigio que perdiera después de la revolución húngara, pero continúa siendo el grupo partidario más numeroso del país y tiene alrededor de cinco millones y medio de votantes.

Secuestran la edición de "L'Humanité"

PARIS, 12 (UPI). — La policía confiscó hoy todos los ejemplares del diario comunista "L'Humanité". Esta es la segunda vez que esto ocurre al órgano comunista desde que el general De Gaulle se hizo cargo del poder.

El Ministerio del Interior declaró que se tomó esa medida debido a un artículo acerca del general Pierre Garbay, que ayer fue designado gobernador militar de París.

El artículo dice que la designación tiene el sello del "estilo de la represión fascista" y que Garbay ha "dirigido" las "matanzas" de los "patriotas" en la Isla de Madagascar durante el alzamiento de 1947.

La policía basó su confiscación en la sección 10a. del código penal que trata de "las tentativas contra la seguridad interna o externa del Estado".

Fue suspendido el lanzamiento de un "Atlas" en EE.UU.

CABO CAÑAVERAL, 12 (UPI). — La fuerza aérea desistió hoy de efectuar la prueba que tenía preparada de un proyectil balístico intercontinental "Atlas".

Durante un breve período los reflectores estuvieron enfocados sobre el gran proyectil, pero luego se suspendió el experimento sin dar explicación alguna sobre la causa. Estas suspensiones se originan habitualmente por dificultades de tipo técnico.

De los once proyectiles de este tipo lanzados desde que su desarrollo entró en la fase de pruebas en vuelo, los tres últimos han estado equipados con los tres motores destinados a dar a esta arma un alcance de 10.000 kilómetros, y ahora se espera que se efectúe pronto una prueba a toda esa distancia.

La mayor distancia a que un "Atlas" llegó en pruebas anteriores fue de 3.000 millas marinas; y las últimas dos pruebas de distancia media realizadas fueron calificadas de éxitos completos.

Entre tanto, los buceadores se dedican a buscar en el Atlántico varios centenares de millas al sureste de este centro de experimentación de proyectiles, el proyectil "Navajo", con instrumentos especiales, que se elevó ayer 20 kilómetros para investigar los riesgos que puede encontrar el primer bombardero intercontinental norteamericano.

Falleció en Francia el poeta R. Service

LANCIEUX (Francia), 12 (UPI). — El poeta Robert W. Service, autor de "Shooting of Dan McGrew", falleció anoche en esta ciudad a la edad de 84 años.

Establecen un record de vuelo de Japón a E.U.

BASE AEREA ANDREWS (Maryland), 12 (UPI). — El general Curtis E. Lemay, subjefe de estado mayor de la fuerza aérea de Estados Unidos, estableció hoy un record extraoficial de vuelo sin escala desde Japón a esta base, en doce horas y 37 minutos.

Lemay, jefe de las fuerzas de bombardeo de este país, piloteó un gigantesco avión Stratotanker KC-135 en el viaje.

Lemay y sus acompañantes despegaron de la base aérea de Yokata en Japón a las 18,55 de ayer y llegaron a Washington a las 7.28.

Fue la tercera vez en menos de un año que el general establece un record de vuelo internacional sin escala. En noviembre pasado voló en un aparato similar los diez mil kilómetros desde la base de la fueza aérea en Westover, estado de Massachusetts, hasta Buenos Aires, en Argentina, en 13 horas, 2 minutos y 51 segundos.

Dos días más tarde voló desde Buenos Aires a Washington, una distancia aproximada de 8.000 kilómetros en 11 horas, 5 minutos y 8 décimas de segundo.

En Méjico se ha proclamado a López Mateos

MEJICO, 12 (UPI). — El complejo proceso electoral mejicano finalmente terminó y Adolfo López Mateos fue proclamado oficialmente por el Congreso "presidente electo".

Aunque los candidatos del partido oficial se anotaron una victoria abrumadora en la elección nacional del 6 de julio, el procedimiento legal requería que todas las urnas de la república y su contenido se enviaran a la capital para ser certificadas por la comisión federal electoral y finalmente por la Cámara de Diputados. Antes de ser designado el presidente, el nuevo Congreso tenía que constituirse, y cada candidato ganador ratificado individualmente por la comisión electoral hasta lograr un quórum.

Cada cámara entonces ratifica al resto de sus miembros.

La Cámara de Diputados determinó que López Mateos recibió 6.769.754 votos contra 705.303 al candidato del Partido de Acción Nacional, Luis H. Alvarez.

Nuevas unidades navales atómicas construirá EE.UU.

WASHINGTON, 12 (UPI). — La marina anunció un nuevo programa de construción de barcos que comprende otros siete submarinos de propulsión atómica. También comprenden nueve fragatas lanzadoras de proyectiles teleguiados y cinco destroyers lanzadores de proyectiles también teleguiados. Estos barcos son de propulsión corriente. El programa total de construcción para el año que se inició el 1° de julio último contempla la iniciación de la construcción de 78 unidades con un costo total de 1.600 millones de dólares.

La marina reveló también que el secretario de Defensa, Neil McElroy, no había dado aún la orden de comenzar la construcción de cuatro submarinos lanzadores de proyectiles "Polaris", para los cuales el Congreso aprobó el dinero necesario pasando por sobre las objeciones de McElroy.

El Departamento de Defensa sostiene que la construcción de los cinco submarinos atómicos lanzadores de "Polaris" ya autorizados debe efectuarse antes de que se inicien los otros cuatro en proyecto.

La marina dijo que sus astilleros recibieron las siguientes órdenes de construcción de acuerdo con el nuevo programa:

Portsmouth, Nueva Hampshire: un submarino atómico de ataque; astilleros de Puget Sound, Washington, y astillero naval de San Francisco: una fragata lanzadora de proyectiles teleguiados, cada uno; astillero naval de Nueva York: un transporte, y astillero naval de Filadelfia: un buque de asalto anfibio.

Sobre la causa del cáncer pulmonar se realizan estudios

TOKIO, 12 (UPI). — Un grupo de estudio integrado por cuatro de los cancerólogos de más prestigio del mundo convino en que será necesario continuar la investigación clínica antes de que se pueda determinar la verdadera causa del cáncer pulmonar.

No se ha probado que el uso del cigarrillo, según dijeron los cancerólogos, sea una de las causas de dicho cáncer.

"El adulto respira alrededor de 23.000 veces por día y lo más que puede inhalar un fumador asiduo es alrededor de mil inhalaciones de humo por día. Si examináramos el porcentaje restante en aire inhalado, podríamos quizás encontrar en él las causas del cáncer pulmonar", observó el Dr. Farber.

UN PEDIDO FORMULÓ EL REY HUSSEIN

EL CAIRO, 12 (UPI). — El diario "Al Ahram" dice hoy que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, designará un embajador "residente" en Jordania para satisfacer la exigencia del rey Hussein de que las Naciones Unidas garanticen su trono.

El periódico agrega que la República Arabe Unida rechazó la propuesta de Hammarskjold para designar un representante similar en El Cairo por que "las consideraciones que acaso impulsen a Jordania a aceptar un embajador de las Naciones Unidas no existen en la República Arabe Unida".

Sin embargo se aceptó la designación de un funcionario de las Naciones Unidas en Damasco como "oficial de enlace con la misión de las Naciones Unidas en Amman" según el diario.

Señala luego que Siria proporciona la mejor ruta a Jordania por carretera.

Desmienten una versión en Israel

JERUSALEN, 12 (UPI). — En círculos oficiales israelíes se considera "ridícula" la sugestión de que Israel ha autorizado al rey Hussein de Jordania a volar sobre territorio israelí en viaje a Europa.

El rumor de que Hussein podría volar sobre Israel para ahorrar tiempo siguió a la noticia de que el soberano jordano tiene el propósito de pasar una vacación en Europa ahora que la situación se ha hecho menos tensa en su país.

Están estudiando la eliminación de residuos atómicos

GINEBRA, 12 (UPI). — Los científicos de la conferencia de átomos por la paz advirtieron hoy que uno de los problemas mayores de la era nuclear es el de los [illegible] materiales radioactivos.

C. E. Stevenson, del laboratorio norteamericano de Argonne, dijo a sus colegas reunidos en esta ciudad que los Estados Unidos solamente tienen alrededor de 240 millones de litros de líquidos de gran radioactividad en depósitos [illegible] de residuos atómicos.

Informe brasileño

GINEBRA, 12 (UPI). — Tres científicos brasileños [illegible] la conferencia internacional de átomos por la paz acerca de sus complicados estudios sobre la [illegible] de los reactores nucleares.

[illegible] Jacob y Paulo Saraiva de Toledo, trabajando bajo los auspicios del Instituto de Energía Atómica, combinaron sus estudios en un informe presentado a la reunión [illegible] sobre [illegible] cación infinita para los reactores termales heterogéneos moderados de berilio".

El trabajo brasileño, de gran interés para los científicos, [illegible] para el profano, fue presentado en el décimo segundo día de la conferencia.

Al chocar un ómnibus contra una casa hubo 17 muertos en España

ARNEDO (España), 12 (UPI). — Diecisiete personas perecieron cuando un ómnibus se estrelló contra una casa en los suburbios de esta ciudad en la noche de ayer. Otras 14 personas recibieron heridas de gravedad.

El accidente se produjo por un desperfecto de los frenos cuando el vehículo llegó a la cima de una pendiente en la carretera.

Voluntarios civiles ayudaron a la policía y los bomberos en la labor de auxilio, que duró casi toda la noche. Los muertos, todos españoles, fueron once mujeres, cinco hombres y un niño.

Irá a Bruselas la princesa Margarita

LONDRES, 12 (UPI). — El palacio de Buckingham anunció que la princesa Margarita irá a Bruselas a fines de este mes, dejándola nuevamente convertida en el centro de las más frenéticas conjeturas.

El propósito oficial de la visita de la princesa es visitar la feria mundial, entre el 29 del corriente y el 2 de octubre como huésped del embajador británico, pero Bruselas es una ciudad de doble y fascinante interés romántico cuando se trata de Margarita.

Allí ha residido el capitán Peter Townsend desde que la princesa renunció públicamente a casarse con él hace dos años, por tratarse de un hombre divorciado. También allí tiene su palacio el joven rey de los belgas Balduino, solitario, soltero y católico, que desde hace años tiene desesperados a los casamenteros de todas las cortes reales.

El gran interrogante ahora es saber si Margarita se verá con Balduino. El palacio de Buckingham rehusó aclarar este punto.

SU POSICIÓN HA FIJADO EL EPISCOPADO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Episcopado Argentino en una declaración dada a conocer anoche expresa: "Rechazamos el régimen de imposición de un solo partido, de una sola prensa y de una sola ideología estatal, y [illegible]". Asimismo rechaza también la imposición del monopolio del Estado sobre la enseñanza [illegible] su libertad.

Afirma el documento que "la función del Estado no es la docente; por eso corresponde a la Universidad, sea estatal o sea privada, la misión de enseñar y autorizar con títulos universitarios o académicos la capacidad de sus egresados en las materias con cuyos títulos lo certifican".

El documento afirma que "la Iglesia no pide ahora ningún privilegio en su favor, pero no dejaremos pasar en silencio —añade— la insinuación que atribuye a un compromiso político con la Iglesia la iniciativa del excelentísimo señor presidente de la República. Ciertamente él tiene un compromiso de defender la libertad de enseñanza, pero no es privada y particular, sino pública; no es compromiso con la Iglesia Católica y con sus obispos, sino con el pueblo de la República, ante el cual expresó públicamente antes de su elección como uno de los puntos de su futuro programa de acción la libertad de enseñanza. Nosotros declaramos que ésta es la verdad y que toda afirmación que se haga en otro sentido no responde a la realidad de las cosas".

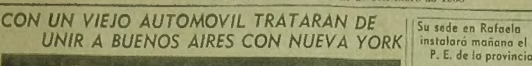
La declaración reconoce que al defender la libertad de enseñanza no se niega la intervención legítima del Estado.

Se clausuró el Primer Congreso de Inquilinos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se efectuó la reunión de clausura del primer congreso nacional de inquilinos. El plenario resolvió dejar constituida la Confederación Argentina de Inquilinos con todas las instituciones representadas en el congreso, designándose como comisión provisoria a los componentes de la mesa directiva a los efectos de que se mantengan en sesión permanente hasta tanto sea sancionada la ley sobre locaciones que se propugna. En la reunión de clausura hablaron Pantaleón Cobelli, en representación de la Asociación de Inquilinos de Rosario; Arnoldo Soria Quiroga, de la Asociación Tucumana de Inquilinos, y Santiago Grinspan, titular del congreso.

Viajó a la Unión el canciller Dr. Florit

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por vía aérea partió con destino a Nueva York el canciller argentino Dr. Carlos A. Florit, quien presidirá la delegación argentina a la XII Asamblea General de las Naciones Unidas.



CON UN VIEJO AUTOMOVIL TRATARAN DE UNIR A BUENOS AIRES CON NUEVA YORK



El coche Hispano Suizo 1907 poco antes de partir desde la capital federal para iniciar su raid hasta Nueva York.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Tres españoles, dos hombres y una mujer, iniciaron frente a la sede del Automóvil Club Argentino un raid a Nueva York en un coche Hispano Suizo de 1907. Al volante del viejo automóvil se situó Gregorio Prendes, de 52 años, y a su lado, Demetrio del Val, que fuera campeón motociclista de España y en el asiento trasero Aurora Eugi, modelo madrileña que gusta de estas aventuras. El embajador de España, Sr. José María Alfaro Polanco, dio la señal de partida a los raidistas a quienes un público muy nutrido despidió con buenos augurios.

H. SOLANAS PACHECO ASUMIÓ INTERINAMENTE LA S. DE AERONÁUTICA

Se planteó una nueva crisis al no asumir el cargo el comodoro Galina

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La fuerte corriente de opinión existente en la Aeronáutica que se colocó en "rebeldía" ante el comodoro Huerta —obligándole a renunciar a la secretaría de esa arma— provocó una nueva crisis en la Aeronáutica cuando el comodoro Carlos Martín Galina, designado para reemplazarlo, no pudo cumplir el juramento constitucional que se había anunciado para anoche a las 20 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Entre el momento en que el ministro de Interior e interino de Defensa Nacional, Alfredo Vítolo, hizo el anuncio del nombramiento del comodoro Galina como secretario de Aeronáutica y el conocimiento del comunicado informando de la suspensión de la ceremonia, transcurrieron cuatro horas. En ese lapso todo indicaba —a estar a contactos que mantenían altos jefes de la Aeronáutica y funcionarios del gobierno— que se había desatado una nueva crisis, al oponerse a la designación del comodoro Galina el mismo grupo de jefes y oficiales que había originado, con su presión, la dimisión del ex titular, comodoro Huerta.

Comunicado oficial

A las 18.45 se anunció la suspensión del acto. El comunicado de la Presidencia es brevísimo:

"El servicio de prensa de la Presidencia de la Nación informa que se ha suspendido la ceremonia anunciada para las 20 de hoy, en que debía asumir sus funciones el reemplazante del comodoro Huerta".

Pedido del comodoro Galina

Las noticias se fueron sucediendo, entretanto. El Ministerio de Defensa expidió un comunicado a las 19.40 señalando que el comodoro Carlos Martín Galina "a quien el presidente le había ofrecido el cargo en horas de la mañana" se había apersonado por la tarde al Dr. Frondizi "y le solicitó un plazo antes de aceptar la designación". El comodoro Galina manifestó que "deseaba consultar con sus camaradas de arma". El comunicado agregaba que el presidente de la República accedió al pedido formulado "y resolvió encargar interinamente la atención de la Secretaría de Aeronáutica al secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco".

Solicitaron su relevo cuatro oficiales

Por otra parte, en la Casa Rosada se logró establecer, además, que cuatro oficiales de la Aeronáutica que cumplen servicios directos en la Presidencia habían solicitado sus relevos. Se trata del edecán aeronáutico, comodoro Cáceres; el jefe del servicio de vigilancia de la Presidencia, comodoro Añil y los comodoros Vidal y Larroca, que actúan en el Servicio de Informaciones de Estado. La decisión de estos oficiales estaría directamente relacionada a la posición del grupo que no aceptó la designación del comodoro Galina. Estos cuatro oficiales habrían expresado una actitud favorable hacia la gestión anterior del comodoro Huerta y a la propia designación del comodoro Galina.

Asumió interinamente el Gral. Solanas Pacheco

A las 20.30 el general Héctor Solanas Pacheco asumió el interinato de Aeronáutica. Concurrió para ello a la sede de la secretaría en Juncal y Cerrito donde fue recibido por un núcleo de jefes de esa arma. En esa oportunidad dirigió un saludo al personal de Aeronáutica formulando luego breves declaraciones a los periodistas.

Dijo el general Solanas Pacheco: "Me hago cargo de la Secretaría de Aeronáutica, con carácter interino, hasta tanto el señor Presidente de la Nación elija al miembro de la misma que dirigirá la fuerza hermana. El brevísimo tiempo que dure esta gestión mía, me será muy satisfactorio pues tengo en la Fuerza Aérea muchos amigos, sobre todo en horas muy difíciles. En este lapso no me queda sino trabajar en bien de los camaradas de la Aeronáutica, a quienes envío mi amistoso saludo, en mi propio nombre y en el del Ejército, institución que desea sólo la grandeza de la abnegada y patriótica Fuerza Aérea Argentina".

Desautorizan versiones en la Marina

En la Marina, mientras tanto, fueron desautorizadas diversas versiones circulantes. Se desvirtuó allí la noticia de que le hubiera sido ofrecido al almirante Vicente Baroja el comando de operaciones Navales. Se insistió —, en cambio, en que el 19 del corriente viajará con destino a los Estados Unidos el secretario del arma, contralmirante Adolfo Estevez, en compañía de altos jefes y oficiales. Durante su ausencia se haría cargo interinamente del comando de operaciones navales, el comandante en jefe de la flota de mar, almirante Alberto P. Vago, con retención de sus funciones específicas. Sobre la situación del contralmirante Arturo Rial, se negó veracidad a la noticia de que fue puesto en situación de disponibilidad. Fue, efectivamente, adscripto a la Secretaría de Marina, al hacer abandono del comando del Area Naval del Plata.

En el Ejército

En todos los círculos militares se negó que la crisis de la Aeronáutica tuviera algún vínculo con las otras armas. Se insistió en que se trataba de "un problema interno de la Aeronáutica".

Por el sector del Ejército se pudo establecer que en la fecha se había cursado una comunicación interna a las guarniciones del interior reiterando la información de que "no habrá reincorporaciones en el Ejército". Esta reiteración se la señaló como una consecuencia de las insistentes versiones de que el general Señorans sería reincorporado con el propósito de designarlo ministro de Defensa Nacional.

La realización de importantes obras encaran en E. Ríos

PARANA, 12. — Obras de trascendental importancia para Entre Ríos, y con mayor influencia directa para el sur de la provincia, ha encarado el gobierno. Se trata de la construcción de un puente sobre el cauce principal del arroyo Nogoyá, paso Los Cerros, y dos puentes sobre afluentes del mismo y pavimentación del tramo correspondiente, que constituyen el nexo entre el primero y segundo tramo del camino pavimentado de Victoria a Gualeguay, ruta provincial No. 22.

El proyecto correspondiente ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo y los trabajos insumirán $ 14.152.115,96, incluido un diez por ciento calculado para imprevistos. Asimismo el P. E. facultó a la Dirección Provincial de Vialidad para efectuar el correspondiente llamado a licitación pública.

Sr. JUAN SOLER

Su fallecimiento

PARANA, 12. — Falleció en esta capital el periodista Juan S. Soler, secretario de redacción del diario "La Acción", que durante 35 años desempeñó tareas en el citado matutino. El sepelio de sus restos se realizó esta mañana en el cementerio local.

Su sede en Rafaela instalará mañana el P. E. de la provincia

RAFAELA, 12. — De acuerdo con lo informado, será instalada mañana en esta ciudad la sede del poder ejecutivo de la provincia. A las 10.30, arribará a la Jefatura de Policía el vicegobernador en ejercicio, Dr. José Roberto González, acompañado de ministros, legisladores y funcionarios provinciales. Inmediatamente después de su arribo, los visitantes concurrirán a la escuela Rivadavia a los fines de comprobar el deficiente estado en que se encuentra el local; realizando visitas a otras dependencias. Para el domingo, está anunciada la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien ese día se reintegrará a sus funciones. Los visitantes han sido invitados a presenciar la disputa de las 500 Millas Argentinas y por la noche concurrirán a la cena que será servida en las instalaciones del Club Independiente.

CALCHAQUI

Un nuevo aumento se ha aplicado al precio de la carne

CALCHAQUI, 12 — No sin la consiguiente protesta de la población, los comercios del ramo vienen aplicando desde hace unos días un nuevo aumento al precio de la carne. Actualmente el artículo se expende a los precios siguientes: puchero $ 3.80; asado, pesos 6.50; costeletas $ 7.50; pulpa $ 7.70; nalga $ 7.90; jamón $ 8.50 y lomo $ 10.

Visita diocesana — Para el 20 del corriente está anunciada a ésta la visita del obispo de Reconquista monseñor Dr. Juan José Iriarte. A efecto de organizar los actos de recepción y agasajos al citado prelado, se ha constituído una comisión de vecinos.

Las lluvias. — Han sido muy favorables para el campo las últimas lluvias registradas en la zona. Las sementeras están aseguradas y la humedad de la tierra permite realizar las tareas de roturación y preparación sin inconvenientes para próximas siembras.

Designación — Ha sido designado juez de paz y jefe del Registro Civil, el Sr. Rufino Segovia.

Fiesta del estudiante — La cooperadora de la escuela técnico profesional No. 17, organiza para el 20 del corriente un baile estudiantil, con motivo de la llegada de la primavera. Será elegida en la oportunidad la reina del estudiante y la fiesta será amenizada por la orquesta de Zoilo García.

Fallecimiento. — Provocó intenso pesar entre sus relaciones el fallecimiento del Sr. Ramón Elías, quien gozaba en nuestro medio de estimación.

CRESPO

Colecta de la Cruz Roja de la Juventud

GOBERNADOR CRESPO, 12. — La Cruz Roja de la Juventud Centro Nº 18 de la escuela fiscal Nº 823 a cargo de las asesoras maestras Sra. Aurelia M. de Puigpinós y Srta. Celestina Antuña, realizó una colecta pro damnificados por la inundación de Buenos Aires y pueblos ribereños, habiéndose obtenido la suma de dos mil ochocientos setenta y seis pesos, que fueron depositados en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en San Justo.

SAN JAVIER

Renovarán gestiones para llevar a cabo importantes trabajos

SAN JAVIER, 12. — Entre varios miembros del consejo de asesoramiento hay opinión formada a los efectos de convocar a una reunión del organismo con el fin de cambiar ideas sobre la forma de reactivar las gestiones oportunamente iniciadas tendientes a la ejecución de dos importantes obras radicadas desde hace tiempo ante los ministerios de Educación y Obras Públicas de la provincia. La primera de éstas se vincula con la instalación y puesta en marcha de una sierra carro que permitirá explotar apreciables riquezas forestales. La otra gestión, que se encuentra a consideración del ministerio de Obras Públicas, es la relacionada con la apertura de la boca del arroyo "El Verón", obstruído por maderas y bancos de arena. La realización de esta obra, que no insumiría gastos considerables, permitiría la limpieza efectiva de camalotes que arrastran las crecientes periódicas y serviría de base para el futuro dragado con el que la vía fluvial se acortaría en más de sesenta kilómetros.

Ambos trabajos, que patrocina el consejo de asesoramiento, están relacionados con las bases propuestas para un amplio plan de reactivación económica de la zona, de amplias posibilidades pero tanta veces postergados.

ESPERANZA

Para la construcción del arco conmemorativo se abrieron las propuestas

ESPERANZA, 12. — Ayer a las 18.30, en el despacho del intendente municipal, se realizó el acto de la apertura de las propuestas de la licitación pública realizada por la comisión conmemorativa del centenario para contratar la construcción del arco alegórico de aquel acontecimiento, que se erigirá a 5 kilómetros al este de Esperanza, sobre la ruta nacional 168.

Presidió dicho acto el vicepresidente 2º de la comisión, Sr. José Pedroni, hallándose presente el intendente Sr. Gómez Rodríguez, miembros de ese organismo y del Concejo Deliberante, técnicos que ejecutaron el proyecto y representantes de firmas proponentes.

En total se presentaron a licitación cuatro empresas, cuyas propuestas, que damos a conocer, pasaron a estudio de la comisión, que de acuerdo a las bases deberá firmar el respectivo contrato dentro del término de 20 días, que prevée también la iniciación de los trabajos en un período que no podrá exceder los 30 días.

Las firmas proponentes son las siguientes: Taliano, Pasquale y Cía. S.R.L. de Rosario en la suma de $ 815.000 con variantes especificadas en la propuesta; Candia y Cía. S.R.L. de Rosario en $ 541.000, de acuerdo a la propuesta; Guillermo Grote de Rosario en $ 446.600.00, de conformidad a la propuesta y Francisco A. Sarli de Santa Fe en 398.000 con la variante de $ 49.000 adicional para construir los letreros indicadores.

Cabe consignar que la comisión conmemorativa tiene el propósito de llevar adelante el proyecto de inmediato y que la erección del arco alegórico conmemorativo constituirá una obra de significativas proyecciones que tendrá 30 metros de luz por 12 metros de altura, previendo la construcción de indicadores a ambos lados con la leyenda "Esperanza". La dirección de los trabajos estará a cargo indistintamente de los arquitectos Raúl C. Calvo, Santiago L. Toretta y Leopoldo F. Van Lacke y de los ingenieros Italo J. Grimaldi, Leon Schlaer y Roberto Weder, quienes ejecutaron el proyecto, realizaron los estudios, cálculos de costo y bases de la licitación con carácter "ad honorem", prestando así su valiosa colaboración a la comisión.

SANTO TOME

La piedra básica del local de la biblioteca J. Hernández colocarón

SANTO TOME, 12. — Con motivo de llevarse a cabo el próximo 9 de noviembre el acto de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio propio de la biblioteca "José Hernández", su comisión directiva está abocada a la realización de un acto que se descuenta habrá de contar con la adhesión de toda la población de la villa.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	47.80
1 Libra	134.20
100 Uruguayos	840.—
100 Liras	7.72
100 Pesetas	88.50
100 Francos franceses	10.60
100 Mejicanos	382.—

FLORENCIA

La Cooperativa Eléctrica tratará la instalación de un nuevo motor

FLORENCIA, 12. — El consejo de administración de la Cooperativa Eléctrica ha convocado a sus asociados a una asamblea que se realizará en una fecha próxima, a efectos de considerar las obras de instalación del nuevo motor Ducz de 100 H.P. que el gobierno de la provincia ha otorgado a su requerimiento a la comuna local.

Las obras de referencia consistirán en la construcción de basamento para la nueva máquina, instalación de la misma y puesta en funcionamiento inmediatamente que esté en condiciones, con lo que se estima que la localidad saldrá de la afligente situación que desde hace más de un año padece como consecuencia de la escasa producción energética, que no llega a cubrir las necesidades, especialmente del servicio domiciliario.

Resultado de la zafra. — La zafra de la caña de azúcar sigue desarrollándose normalmente y su resultado, a estar a informes del campo, es excelente. Los ingenios de la zona tendrán que mantener la molienda por varios meses más, no obstante el ritmo de producción, razón que se hace necesario tener en cuenta para cuanto antes llevar a cabo la iniciativa de instalar en esta localidad un nuevo ingenio, con lo que se habría de contribuir a solucionar el inconveniente que se origina a los cañeros de la jurisdicción, con los consiguientes beneficios para los mismos y la incidencia que sobre el precio del producto se mantiene.

Como ya se ha informado en repetidas oportunidades, la instalación de un ingenio en ésta se vislumbra como una realidad palpable y es muy posible dado el interés demostrado por los productores y el propio gobierno que para la próxima cosecha esté ya en funcionamiento.

La cosecha de algodón. — Terminada la cosecha de algodón que dio un buen resultado, y aprovechando las condiciones favorables de la tierra merced a las últimas lluvias, se está realizando con inusitada actividad la preparación de los predios para los nuevos sembrados, cuya semilla se está recibiendo en gran cantidad. Esto demuestra que el algodón es otro de los cultivos de la zona que constituye una buena fuente de ingreso, tanto para agricultores como para los recolectores.

Trabajos comunales. — La comisión de fomento ha emprendido un acción tendiente a dejar en condiciones favorables para el tránsito, los caminos vecinales, pero es el caso que con los medios con que cuenta no podrán realizar estas obras como es debido, si para ello no presta la colaboración que se ha requerido a Vialidad Nacional.

HUMBOLDT

La copa "Industria y Comercio" se disputó en el Tiro Federal

HUMBOLDT, 12. — Tuvo lugar en el "stand" del Tiro Federal de esta localidad, la disputa de la copa "Industria y Comercio" instituída por el Sr. Santiago Reutemann. La misma fue ganada por el equipo de Agricultores Federados con 211 puntos. El equipo estuvo integrado por Esteban Manonelles e Isaac Yapur. En los puestos siguientes se ubicaron "Usina Reutemann" con 205 puntos, "Fábrica [illegible] Teresita" con 193 y "Agrícola Ganadera", con 191. Campeón de conjunto resultó Rodolfo Humeler con 107 puntos, de rodilla, Esteban Manonelles y de cuerpo a tierra, José Schaserger.

LA CRIOLLA

Nacimiento. — Los esposos Darío Hernández y Juan Osvaldo Delorénce, celebran el nacimiento de su primogénito Omar [illegible].

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 358.409
Director: Rinbó Caputto

JUBILACION MOVIL SIN EXCEPCIONES

Lo que está ocurriendo en el país en materia de legislación social, desconcierta y alarma. El hecho de que se legisle y decrete por presión de los sectores afectados y en la mayoría de los casos sumergidos, no preocupa tanto como la reacción de las autoridades o miembros de los poderes legislativos que reciben esos impactos. En tren de reconocer derechos o de acceder a los pedidos de mejoras, suelen perder la noción de lo justo y de lo ecuánime, pues no se miden con la misma vara necesidades similares y por lo general angustiosas. Se da o se quita en relación a las estructuras gremiales que se movilizan a favor de la sanción de determinada ley o petitorio y así surgen pronunciamientos dispares que se pretenden enmendar sobre la marcha y que a la postre desencadenan nuevos conflictos. Lo que está ocurriendo con la jubilación móvil es el síntoma más elocuente de este proceso que ya alcanza las formas de un laberinto en el que nadie encuentra las puertas de salida.

Discutida la ley en la Cámara de Diputados se llegó a una sanción que sin coincidir en términos absolutos con el principio de la jubilación móvil —retribución al jubilado con una asignación similar al sueldo que le correspondería si continuara en actividad en el cargo en que se produjo el retiro— establecía una compensación acrecida por la aplicación de coeficientes en el alza del costo de vida.

La verdad que este mecanismo no interpretaba cabalmente las aspiraciones del sector pasivo afectado sensiblemente en sus ingresos por la inflación, pero involucraba una mejora con el respaldo de bonificaciones que se aplicaban de inmediato a razón de novecientos y setecientos pesos mensuales para jubilados y pensionados, respectivamente y hasta tanto se establecieran los coeficientes de mayor costo de vida. La reacción no se hizo esperar; sobrevino primero la de los ferroviarios con amenazas de paros que el Poder Ejecutivo pudo superar adelantándole al gremio que dentro del régimen de las relaciones laborales que mantiene con las empresas estatales, le sería reconocido a sus actuales y futuros jubilados el móvil absoluto sobre la base del 82 por ciento del sueldo en actividad. Otros gremios hicieron el mismo planteo pero con menor fortuna, salvo el de los maestros que al tratarse el Estatuto del Docente obtuvo del Senado la incorporación de la cláusula de la jubilación móvil en la misma forma que los trabajadores del riel. Ahora los otros sectores hasta aquí excluidos se preguntan cómo tendrán que actuar para lograr lo que en buena ley han conseguido los ferroviarios y maestros. ¿Es que acaso tendrán que asumir actitudes de fuerza para que esta conquista sea pareja y abarque a todos por igual? Y los que carecen o tienen estructuras sindicales muy débiles ¿qué actitud deberán asumir para que sus reclamos sean escuchados?

Lo cierto es que no se puede legislar de esta manera. Si las autoridades reconocen que núcleos tan densos como ferroviarios y maestros tienen derecho a la jubilación móvil integral, mal pueden desconocerlo a los otros sectores. El planteo surgió de la necesidad imperiosa de nivelar los ingresos de más de quinientas mil familias cuyos jefes o derecho-habientes soportan desde unos años a esta parte el continuo deterioro de sus asignaciones. El grueso de los jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales percibe haberes de sus respectivas cajas que no llegan a mil pesos mensuales. Sus hogares están acosados por la miseria y la desesperación y lo que aportaron en buena moneda les es devuelto en un signo tan desvalorizado que no les queda otra alternativa que buscar otro trabajo aunque les falten fuerzas para desempeñarlo. Pero restituirle ahora sólo a una parte de ese sector haberes saneados y en relación con los sueldos vigentes para los que están en actividad y dejar librado al resto a su propia suerte, es hacer una discriminación injusta y condenar al hambre a quienes han tenido la poca fortuna de no contar con una sólida estructura sindical capaz de presionar para que se les reconozca un derecho de idéntica virtualidad. Es tiempo ya que termine este debate, esta áspera polémica y que el Congreso que ha aceptado la justicia de esta petición de los jubilados, la establezca para todos por igual y avance de este modo en una labor orgánica y constructiva porque la legislación social, requiere precisamente orden, estabilidad y sentido de ecuanimidad para que disfruten de sus beneficios todos los que se encuentran en idéntica condición dentro del mismo sector.

[...]ciones, las entidades afiliadas deberán remitir, con tres días de antelación a calle Sebastián Gaboto 2331, las listas de candidatos.

Renuncia de un candidato

El Sr. Juan M. Pérez Zavalla, de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Villa Setúbal, que aparece como candidato a la vicepresidencia de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales en la lista que propicia la Sociedad de la Zona Sud, ha declinado su candidatura.

Aclara que rechazó el ofrecimiento cuando le fue hecho antes de hacerse la lista y que ahora ratifica su actitud, que se funda en falta de tiempo para atender mayores obligaciones.

Una biblioteca será creada en el Barrio 7 Jefes

Para el sábado próximo a las 16, en el local de la Escuela Fiscal Nº 137, la Sociedad Vecinal "Barrio 7 Jefes" ha convocado a los vecinos a una asamblea general extraordinaria a fin de considerar entre otros asuntos, la creación de una biblioteca popular. En la oportunidad se procederá, además, a reformar los estatutos y a elegir la comisión directiva de la entidad.

Construirá su sede una entidad

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Progreso Villa Las Flores, con jurisdicción en el barrio situado frente al Liceo Militar "General Belgrano", visitaron esta mañana al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo.

Lo hicieron para expresar el agradecimiento por la cesión, por parte de la comuna, de una fracción de terreno a la entidad en el parque Juan B. Justo (vivero) destinada a cancha de deportes y sede social.

Asociación de Docentes Jubilados y Pensionados de la Ley Láinez No. 4874

Mañana sábado a las 17, en la Casa del Maestro, B. Gálvez Nº 950, se realizará la asamblea general de asociados de la Asociación de Docentes Jubilados y Pensionados de la ley Láinez No. 4874, con el fin de considerar las gestiones realizadas, relacionadas con la ley de jubilaciones.

El organismo se ha dirigido a la Cámara de Senadores, solicitando que en el tratamiento del proyecto en estudio, se mantenga la sanción del 8 de agosto de 1958, por la que acuerda el 82 o/o del último sueldo móvil para los jubilados y el 70 o/o para los pensionados, y el aumento de emergencia de 900 y 700 pesos, respectivamente.

Universitarias

Mañana sesionará la A. de la Universidad

Mañana a las 10 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, proseguirá la Asamblea Universitaria de esa alta casa de estudios considerando el proyecto de estatuto. En la oportunidad se tratarán aspectos relacionados con la enseñanza, la investigación, extensión universitaria y régimen financiero y disciplinario.

FACULTAD DE DERECHO

Convocatoria a elecciones

Se ha convocado en esta facultad a profesores, graduados y estudiantes, para la elección de integrantes al consejo directivo, para el 26 del corriente, de 8 a 18. Los padrones provisorios estarán en exhibición desde hoy hasta el 27 del actual a las 12, y a partir de esa fecha y hasta el día 22 a las 19, permanecerá abierto el período de tachas.

Hasta el 24 del corriente a las 18, podrán ser oficializadas las listas de candidatos.

FACULTAD DE QUIMICA

Conferencia sobre petróleo para mañana

Mañana a las 10, en la Facultad de Ingeniería Química, tendrá lugar una conferencia a cargo del Dr. Alberto Zanetta, quien disertará sobre "El problema del petróleo". El acto es de acceso libre para todo público.

ATENEO UNIVERSITARIO DE ING. QUIMICA

Próxima reunión

La entidad del título cita a sus socios y simpatizantes a la asamblea que realizará el miércoles 17 a las 21.30, en la sede de Santiago del Estero 2832, para considerar el siguiente temario: 1º) elección de candidatos a delegados estudiantiles; 2º) plataforma electoral.

Baile para mañana

El Ateneo Universitario ha organizado un baile para mañana a las 22, que se llevará a cabo en San Jerónimo 3338, residencia del Colegio Mayor Universitario.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea general

La C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho cita a sus afiliados a la asamblea general de mañana a las 15, en el aula de la Facultad de Derecho. El temario es el siguiente: plan de acción aconsejado por F.U.A. y próximas elecciones.

FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL

Entrevista con el ministro de Gobierno de Entre Ríos

Una delegación de F.U.A. entrevistó ayer al ministro de Gobierno de la provincia de Entre Ríos, Dr. Irigoyen, para solicitarle garantías en el sentido de que no se adoptarán medidas de fuerza contra futuras manifestaciones estudiantiles. Tal pedido se originó a raíz de que una manifestación efectuada días pasados fue agredida por policías de la capital entrerriana, resultando varios estudiantes heridos y contusos. El funcionario aludido prometió que en adelante las manifestaciones y actos estudiantiles se podrán efectuar dentro de la más absoluta libertad, sin que sean reprimidas por la violencia.

ATENEO UNIVERSITARIO

Concentración contra el Centro Unico

La entidad del título ha invitado a sus afiliados y estudiantes que estén contra la implantación del Centro Unico, con afiliación automática y obligatoria, a reunirse mañana a las 11 frente al Paraninfo de la Universidad para realizar un acto.

A numerosos asuntos dio tratamiento ayer el Senado provincial

Con la presidencia del senador por San Lorenzo Sr. Domingo R. Madeo, se inició ayer a las 16.45 la sesión en la Cámara de Senadores en la cual se consideraron numerosos asuntos, en su mayoría proyectos de comunicación. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, se rindió un homenaje a Sarmiento con motivo de cumplirse el 70o. aniversario de su muerte, y del cual nos ocupamos en lugar aparte.

Al finalizar el homenaje y a moción del senador Guala se dio lectura por secretaría a una nota enviada por la Federación Universitaria del Litoral, invitando a todos los componentes del cuerpo al acto que se efectuará en la tarde de hoy en la intersección de las calles San Martín y Falucho.

Asuntos del orden del día

A continuación se dio tratamiento a los diez despachos de comisión contenidos en el orden del día y que en su mayoría eran proyectos de comunicación. Entre los asuntos aprobados por el cuerpo figuran los siguientes proyectos: del senador Peñaloza para que se gestione ante el Ministerio de Educación de la Nación la construcción del edificio para la escuela No. 353 de Campo Gola, distrito Florencia, del departamento Gral. Obligado; del senador Salmen solicitando al P.E. provincial se incluya en el plan de obras públicas de 1959 con carácter de prioridad, la construcción del edificio para la Escuela Técnico Profesional para mujeres No. 21 de Máximo Paz; del senador Molina y dirigido al P.E. para que gestione ante la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, la compra directa o expropiación de la línea telefónica privada que conecta la localidad de Villa Eloisa con la ciudad de Cañada de Gómez; del senador Guala, solicitando se incluya en el plan de obras públicas para 1959, el edificio para la escuela del distrito Cululú del departamento Las Colonias; de los senadores Guala y Acosta solicitando la reparación del edificio de la escuela No. 544 de Colonia Sager, departamento San Javier; del senador Scaliter solicitando al P. E. se gestione ante la Secretaría de Comunicaciones de la Nación a fin de que se eleve a la categoría de sucursal, la actual estafeta de correos No. 5 que funciona en el distrito Villa María Selva y un proyecto del senador Peñaloza solicitando la ampliación del edificio de la escuela No. 472 "Bernardino Rivadavia" de Reconquista.

De todos los asuntos tratados, dos volvieron a comisión. El primero que era un proyecto de comunicación de los senadores Guala y Acosta solicitando la reparación del puente "El Gusano", debido a que no se aclaró perfectamente el número de la ruta en el cual se encuentra el mencionado puente y en segundo término un proyecto de ley del P.E. propiciando la modificación del decreto - ley 3257/57, relacionado con las concesiones y permisos para la extracción de arena arcilla, canto rodado, pedregullo y demás substancias no metalíferas, situadas en los terrenos fiscales, cauce de ríos, lagunas y corrientes fluviales interiores de jurisdicción provincial.

Luego de informar Chiaraviglio el despacho sobre este asunto, y debido a una modificación propuesta por el senador Ardigó, se dispuso que el asunto volviese a comisión.

Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

Por último el cuerpo aprobó un proyecto venido en revisión de diputados, y por el cual se ratifica con fuerza de ley el decreto - ley 4962/57 que organiza la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores matriculados en esta provincia. En los fundamentos dados por el miembro informante que fue el senador Medrano, se expresaba entre otras cosas, que los beneficiarios de esa caja han prestado su conformidad a esta medida. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión a las 18.30.

No se reunió ayer la C. de Diputados

Por falta de quórum no se pudo realizar ayer la reunión de la Cámara de Diputados. En la casa había número con exceso, pero en el momento de iniciarse la reunión —eran las 17 y 10— se encontraban en el recinto el presidente del cuerpo y solamente tres diputados, disponiéndose a moción del representante de Castellanos, Borella, y en vista de que había excedido la tolerancia reglamentaria, levantar la sesión.

Municipales

Precios máximos para verduras y hortalizas fijan

Por la Secretaría de Gobierno se dio a conocer un decreto por el que se establecen precios para verduras y hortalizas del productor al minorista, precios éstos que regirán durante el período del 15 al 20 del mes en curso. Los precios establecidos sobre los cuales se permite un aumento de un 40 por ciento para los mercados y vendedores ambulantes y 30 para ferias francas, son los siguientes:

Acelga, 12 paq., hasta 10 pesos; achicoria, 12 paq., pesos 5; achicoria, cajón, hasta $ 8; apio, 12 plantas, hasta $ 30; arvejas, 10 ks., hasta $ 45; bróculi, 12 paq., hasta $ 18; alcauciles, docena, hasta $ 25; cebollas (verdeo), paq. 20 a 30 unidades, hasta $ 6; coliflor, docena, hasta $ 20; espinaca, cajón, hasta $ 12; habas, 10 kilos, hasta $ 30; Hinojo, 12 plantas, hasta $ 4; lechuga, caj., hasta $ 15; nabos, paq. 15 a 18 unid., hasta $ 2.50; pimientos, el ciento, hasta pesos 60; Perejil, 12 paq., hasta $ 8; puerro, paq. 15 a 18 unid., hasta $ 2.50; radicha, paq. de 15 a 18 unid., hasta $ 2; rabanitos, 12 pa., hasta $ 8; remolacha, paq. 14 a 18 unid., hasta $ 5; repollos, docena, hasta $ 18; zapallos, el kilo, hasta $ 1; zapallitos, docena, hasta $ 9; zanahoria, paq. de 20 a 25 unid., hasta $ 3.

El precio de la carne en Rincón

En nuestra edición de ayer, al informar sobre los nuevos precios establecidos para la carne en el distrito Rincón, por error se dio el precios de 10.20 para las costeletas, cuando en realidad el precio establecido por el respectivo decreto es de 9.20.

Gestiones de una entidad

El presidente de la Sociedad Vecinal Guadalupe Residencial (Este), Sr. Juan C. Carpinelli, mantuvo hoy una entrevista con el titular de la Secretaría de Relaciones Municipal con Sociedades Vecinales Sr. Blas Benitez, a quien planteó la urgencia de que se realicen diversos trabajos de mejoramiento en el barrio.

Reconocimiento de una vecinal

Por un decreto de la fecha, ha sido oficialmente reconocida por la Municipalidad la Sociedad Vecina "Barrio Centenario" en el carácter de sociedad de fomento.

Se ha asignado a esta entidad un radio mínimo de acción delimitado por: norte, calle Juan José Paso; sur, río Santa Fe; este, canal de derivación, y oeste, puente carretero.

Cupo de faena a una cooperativa

Se ha asignado un cupo de faena de dos animales a la Cooperativa de Consumo Personal Matadero Frigorífico Municipal, para la provisión de carne al personal del establecimiento. Por el mismo decreto se faculta a la cooperativa para contratar el abastecimiento en la forma que más convenga a sus intereses, debiendo comunicar oportunamente el nombre de la firma proveedora.

Referente al pedido de exención de derechos hecho por la entidad, el D. E. lo cursó al Concejo Deliberante.

Prorrogóse el cierre de un concurso

Hasta el 31 de octubre del corriente año, ha sido prorrogada, por decreto dictado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, la fecha de cierre de las inscripciones para el Primer Concurso Popular de Teatro Popular, organizado por dicho organismo.

Se dispuso la medida para posibilitar la inscripción de muchas personas que manifestaron su interés en participar en el concurso.

Movimiento de edificación

Según los datos estadísticos suministrados por la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad, en el mes de agosto último hubo el siguiente movimiento de edificación: permisos otorgados 68; mayor valor de las obras $ 4.874.293; derechos pagados $ 115.081.28; superficie cubierta 5.208.15 metros cuadrados; casas altas 4 ($ 1.042.210); casas bajas 26 ($ 2.267.269); piezas 10 ($ 345.282); salones 3 ($ 228 mil 800); galpones 5 ($ 641 mil 920); panteones 2 ($ 24 mil 534 y varios 8 ($ 324 mil 300).

Ninguna revista edita la Dirección General Impositiva Nacional

Las autoridades de la Delegación local de la Dirección General Impositiva ha informado que la dependencia no edita ninguna revista oficial que gestione avisos comerciales, pues su única publicación mensual, el Boletín de la Dirección Impositiva, no inserta en sus páginas propaganda alguna.

Expresa que, tampoco, ninguno de sus funcionarios propicia la gestión de avisos para otras publicaciones no oficiales.

Ha dado un comunicado la delegación de Asoc. Israelitas Argentinas

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que con relación a las gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación y Cultura y ante el Consejo de Educación de la provincia, el Director General de Escuelas ha dispuesto que no sean computadas las inasistencias de los alumnos pertenecientes a la colectividad israelita, que falten a clase los días 15, 16 y 24 del cte. mes, fechas en que se celebran las tradicionales festividades judías del año nuevo y día del perdón.

Audiciones culturales

Por la onda de L T 10 radio de la Universidad, proseguirá mañana un ciclo de audiciones culturales israelíes titulado "Ecos de Israel" y que es organizado por la organización juvenil Hanoar Hazioni. El mismo se transmite todos los sábados a las 19 y 15 por dicha emisora.

La reducción del servicio militar reitera la Bolsa

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha cursado una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, corroborando un telegrama remitido oportunamente, abogando por la reducción del servicio militar a un período de tres meses para todos los ciudadanos, de carácter transitorio.

A los efectos de que en todo momento se hallen bajo bandera los efectivos necesarios a los fines de nuestro ejército —expresa la nota— y en el supuesto de que la conscripción alcanzara anualmente a cien mil hombres por clase, su convocatoria se limitaría a 25.000 conscriptos por trimestre y de ese modo todos los ciudadanos de una misma clase cumplirían sus obligaciones militares dentro del año que les corresponde, aliviándose con ello, mientras persistan las difíciles condiciones económicas en que actualmente nos desenvolvemos, la economía de los hogares que durante nueve meses podrían contar con la contribución del producto del trabajo de sus hijos, en vez de verse privado de la misma durante el lapso de un año, como acontece con el sistema de conscripción en vigencia, cuya modificación transitoria propugnamos por las razones arriba expuestas.

Para finalizar manifiesta que "la aplicación provisoria de la medida señalada, significaría un valioso refuerzo a nuestra producción en alto grado decreciente, pues, de ponerse en marcha los planes del gobierno encaminados a la intensificación del trabajo nacional, será menester contar con brazos en cantidad adecuada al impulso de incrementación productiva.

Vecinales

La sociedad "General Arenales" realizará una reunión pública

Con los auspicios de la Sociedad "General Arenales" y la sociedad de amas de casa "Remedios Escalada", tendrá lugar el próximo domingo a las 18.30, en la esquina de Tucumán y 1er. Pasaje, un acto público en cuyo transcurso se debatirá el problema de la vivienda y el alto costo de la vida. Al mismo han sido invitadas las autoridades municipales, de la Federación de Entidades Vecinales y de la Unión de Mujeres de la Argentina.

Elegirá autoridades el lunes la Feder. de Entidades Vecinales

El lunes venidero, a las 21, en el local de la Sociedad Vecinal "República del Oeste", Av. Freyre 2765, realizará asamblea la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

El orden del día es el siguiente: elección de un presidente y un secretario ad-hoc, lectura del acta; consideración de memoria y balance; elección de presidente, vice, síndico titular y síndico suplente.

A los efectos de las elec[...]

Los maestros rindieron homenaje a Sarmien[to]



Diversos aspectos del homenaje del Magisterio de Santa Fe a Domingo Faustino [Sarmiento]

Un emotivo acto de homenaje a Sarmiento se cumplió ayer por la tarde en bulevar Gálvez frente a la Casa del Maestro, junto al busto del gran educador sanjuanino. Fue organizado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe. El gobierno de la provincia adhirió a este homenaje con la presencia del vicegobernador en ejercicio del P.E., Dr. José Roberto González, quien concurrió acompañado por el ministro de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani. Se hallaban presentes, también, el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Eugenio Caselli, y los vocales del mismo, el director general de cultura, Sr. Francisco Urondo; la presidenta del Concejo Deliberante, concejales, legisladores y representantes de diversas instituciones de la ciudad.

Apretadamente en torno al busto formaron delegaciones de numerosas escuelas con sus respectivos abanderados, figurando entre ellas la de la Escuela "Patricias Argentinas" de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba). El homenaje se inició con la ejecución del Himno Nacional y luego Himno a Sarmiento ejecutados por la Banda de Policía y luego se procedió a la colocación de numerosas ofrendas florales.

Los discursos

Inició la serie de discursos el señor presidente de la entidad organizadora Sr. Juan Soutullo que, al referirse al homenaje que se tributaba expresó que "hoy, al igual que todos los años, este tributo emocional tiene para nosotros el valor de un rito laico". Habló luego sobre la identificación del magisterio con "el ideario liberal y democrático del prócer", de su pasión de educador y civilizador, para agregar: "Estamos con Sarmiento en su ideal de una escuela democrática, sin dogmas y respetuosa de todas las creencias; estamos con Sarmiento en su afán de elevar por la educación y organizar por la civilización; estamos con Sarmiento entendiendo que los problemas sociales, financieros, económicos y políticos se resuelven resolviendo el fundamental problema de la educación; estamos con Sarmiento en que hay que enseñar a leer, no para ayudar a solventar necesidades económicas, sino para dignificar a las gentes y poner en marcha la rueda del progreso; creemos con Sarmiento que las ideas no se matan y que el anatema del verbo conmueve, aniquila y edifica más que el acero de la espada y con Sarmiento renegamos de los sistemas totalitarios y tiránicos que asfixian la personalidad humana y ahogan la vida que pugna por ser lo que quiere ser". Hizo algunas otras consideraciones sobre la obra sarmientina y terminó manifestando que "toda la generación presente recoge esos frutos cuajados en principios, instituciones y obras que constituyen orgullo nacional" y que la Asociación del Magisterio mantendrá encendida la lámpara votiva del culto a Sarmiento "para que el genio tutelar del santo laico ilumine por siempre el espíritu de quienes, desde el aula, laboramos la grandeza futura de la patria".

Otros oradores

Le siguió en el uso de la palabra la Sra. Evangelina G. de Fernández, en nombre de la Federación Provincial del Magisterio, quien hizo la semblanza del prócer, destacando todas sus múltiples actividades en beneficio del progreso nacional, pero muy especialmente todas aquellas atinentes al desarrollo de la educación.

En una parte de su discurso dijo: "La figura de Sarmiento cobra relieves nuevos con cada aniversario y es porque Sarmiento pertenece a todas las épocas".

El señor Emilio A. Lamothe, presidente de la Asociación de Escritores habló a continuación quien, entre otras cosas, se refirió después a la influencia de Sarmiento desde el libro — señalando su obra clave, "Facundo" — a la que califica como la primera obra de interpretación auténtica de la vida argentina, y sosteniendo que las obras del ilustre sanjuanino se proyectan en la actualidad y al porvenir más lejano. Tras otros conceptos expresó: "Nosotros, hombres que cuando miramos al pasado no nos extrañamos, por humanos, de los humanos errores y desvíos, aceptamos en bloque la herencia de la vida y obra de Sarmiento, porque hemos sabido dejar atrás el mito del prócer deshumanizado e intocable, sin que se altere el respecto robustecido en comprensión y tolerancia, superadas al fin las convencionales terposiciones oficiales".

Finalizó el acto con una poesía a Sarmiento de la señorita Guillermina Lamartyne.

Homenaje del Senado

Al iniciarse la sesión ayer en el Senado, pidió la palabra en primer término el senador por Constitución Salmen para rendir un homenaje a Sarmiento. En [illegible] palabras, destacó [illegible] personalidad del gran [illegible] expresando en[tre] otras cosas [illegible] cendencia que su figura y [sus] ideas tienen aún a 70 a[ños] de su muerte. Al [illegible] sus palabras de homenaje [en] nombre de la mayoría, di[jo]: "No hablemos de cuánto hizo por cuanto ya es co[no]cido; hablemos de cuánto quiso hacer".

El siguiente orador fue el [se]nador Guala, [illegible] de la minoría [illegible] pueblo se adhirió al homenaje exaltando a través de [sus] palabras la gran acción ci[vi]lizadora que cumpliera Sarmiento. Magnin, quien ha[bló] a continuación, en emocion[a]das palabras rindió homena[je] al prócer, abordando [illegible] y que siempre se han enco[n]trado las docentes. Dijo que los mismos siempre han [sido] relegados y olvidados, pe[ro] hoy felizmente ya se l[es] ha colocado en el lugar que les corresponde. Peñaloza [en] una vibrante pieza orator[ia] cerró la serie de discurs[os] en homenaje al que el llam[ó] "restaurador del libro y [illegible]". Sus palabras finales fueron un[a] sentencia de Sarmiento que dijo: "todos los tiranos lle[va]rán mi marca" y a la cu[al] el orador agregó: "y toda[s] las escuelas llevarán tu nom[bre]".

El poeta cubano Nicolás Guillén actuará en ésta

Mañana llegará a Santa Fe el poeta cubano Nicolás Guillén, quien ofrecerá una serie de recitales en nuestra ciudad y el norte de la provincia, con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad y la Dirección de Cultura de la provincia.

Guillén, uno de los grandes poetas modernos de latinoamérica, nació en Camagüey (Cuba) en 1902, trabajando desde su juventud en la poesía y el periodismo. En 1930 publicó su primer libro de poemas: "Motivos del Son", escritos con ritmo de música popular cubana. Al año siguiente, aparece su célebre "Sóngoro Cosongo". Posteriormente publica "West Indies Ltd." (1934), poemas de definida actitud social y, en 1937, "Cantos para soldados y sones para turistas". Amigo de García Lorca, se encuentra en España en plena guerra civil, poco antes del fusilamiento de aquél. En Valencia publica: "España, poema en cuatro angustias y una esperanza".

Durante la primera guerra mundial, Nicolás Guillén participó activamente en la lucha por la libertad de los pueblos oprimidos por el nazismo. Exilado de Cuba por causa de las persecuciones de los gobiernos fuertes que dominan al país desde hace años, Guillén recorre el mundo leyendo su poesía y pronunciando conferencias.

En 1947 se produce su primera visita a Santa Fe, constituyendo un verdadero acontecimiento su presentación pública en el teatro Colón, biblioteca popular "Mariano Moreno", Jockey Club y otras instituciones de nuestro medio.

Las obras completas de Nicolás Guillén han sido publicadas hace algún tiempo con el título de "El son entero" por la editorial Losada. Mañana, de regreso a nuestra ciudad, Guillén se presentará en un recital dedicado a los trabajadores en el local de ASOEM a las 18.30. El domingo a las 10 en el Consejo de Educación ofrecerá un recital dedicado a los estudiantes. Ambos actos son auspiciados por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad y la entrada a los mismos será libre.

Por su parte, la Dirección de Cultura de la Provincia anuncia dos recitales de Guillén en el interior: el domingo a las 18 en San Justo y el lunes a las 15 en Jobson (Vera).

La provincia enviará representantes a una reunión de estadística

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente concurrirá a la 4a. Reunión Nacional de Estadística a realizarse en Buenos Aires el próximo domingo, el director general de Estadística y Censos Sr. Milcíades Murguía, a quien acompañan el secretario técnico, el jefe de estadística demográfica y el jefe de economía y finanzas de la misma repartición.

En la reunión se tratarán los temas siguientes: censo de 1960; asistencia técnica; plan mínimo de estadística; Consejo Nacional de Estadística.

Como medida previa a las tareas del censo de 1960, el ministro de Hacienda doctor Juan A. Quilici, ha dispuesto que la Dirección General de Estadística y Censos proceda de inmediato al reajuste del comité censal permanente, a la actualización de la cartografía de las plantas urbanas y rurales de la provincia, y al estudio de las fechas más propicias para estos relevamientos.

Instrucción pública

Escuela Normal "Almirante Brown"

La dirección de la Escuela Normal Provincial No. 8 "Almirante Brown" ha convocado a los maestros egresados durante el año último, para concurrir mañana al local de calle Balcarce 1070, Dpto. B.

Actos Culturales

RECITALES

Nicolás Guillén. — Recital poético, mañana a las 18.30 en ASOEM, Urquiza 1954; pasado mañana a las 10 en el salón de actos del Consejo de Educación, La Justa y 1a. de Mayo, con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad. 23, 24 a las 18 en San Justo y el 15 a las 15 en Jobson (Vera) con el auspicio de la Dirección de Cultura de la Provincia.

Los Parnasianos. — Este conjunto actuará en los recitales de Nicolás Guillén auspiciados por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

CONFERENCIAS

Raúl Gustavo Aguirre. — "Los dos itinerarios de César Vallejo", el 24 a las 18 en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1551.

Gabriel Gesell. — "El eco negro del Sahara", mañana a las 18.30 en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

César Tuxman. — "Vida y obra de Sarmiento", mañana a las 21 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero y Tucumán.

TEATRO

Teatro de los 21. — "A puerta cerrada" de Jean Paul Sartre, mañana a las 21 y el domingo a las 18 y a las 22, en la Sala de los Constituyentes, Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1551.

Leopoldo [illegible]. — En el Museo Provincial de Bellas Artes.

Fotografía [illegible]. — En el Club del Orden, San Martín y [illegible]. Inaugura mañana a las 18.30. Abierta hasta el 26. Visitas de 18 a 20.30.

Presidirá diversos actos el director de Turismo francés

El Sr. Jean Lerroy, director de Turismo francés para América del Sur, quien llegará mañana a esta ciudad en compañía del cónsul general de Francia en Rosario Sr. Roger Vinget, presidirá en horas de la tarde distintos actos. A las 19, en el Club Francés asistirá a la conferencia que pronunciará el director de la Alianza Francesa Prof. Gabriel Geneix sobre "Extracción del petróleo en el Sahara", en cuya oportunidad será exhibida una película vinculada con el tema. Posteriormente, a las 20, agasajará con un coctel en el Club del Orden, donde momentos después quedará inaugurada una muestra de fotografías sobre París del 1900 y en la actualidad, a periodistas, representantes de las fuerzas vivas y de agencias de turismo, presidentes de entidades sociales e invitados especiales.

Asimismo serán [illegible] films sobre el mismo motivo.

Coincidente con la visita del Sr. Lerroy tendrá lugar una muestra de "affiches" franceses organizada por la Asociación de Amigos de la Calle San Martín, consistente en la presentación de vidrieras alusivas, la mejor de las cuales recibirá una recompensa. El domingo el Sr. Lerroy regresará a la capital federal.

Las terceras jornadas de cultura popular se inaugurarán en Asoem

Organizadas por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, mañana se iniciarán en la sede de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, calle Urquiza 1934, las Terceras Jornadas de Cultura Popular, dedicadas a los trabajadores de esta capital.

La dependencia organizadora prepara otros actos culturales que tendrán lugar en diversos barrios de esta ciudad durante la semana corriente, contando con la colaboración de varios conjuntos teatrales independientes.

En el acto de mañana actuará el poeta cubano Nicolás Guillem y el conjunto vocal Los Paranaseros.

Las autoridades del Centro Empleados de Comercio ha invitado a sus asociados a concurrir al acto que se iniciará a las 18.30.

Otra invitación ha formulado a sus afiliados la Unión Obrera de la Construcción para que asistan a la inauguración de estas terceras jornadas populares.

Asoc. Sindical de Obreros y Empleados Municipales

Esta entidad invita a sus afiliados y a todos los gremios a concurrir mañana al acto de iniciación de las Jornadas de Cultura Popular que se llevará a cabo en el local societario de Urquiza 1934, a las 18.30.

Consistirá en un espectáculo dedicado a los trabajadores, con la presentación del poeta cubano Nicolás Guillén y la actuación del conjunto vocal Los Paranaseros.

Comerciales

El 2o. aniversario de "Hédiger"

El segundo año de próspera vida comercial ha cumplido la casa de artículos para el hogar "Hédiger" con locales habilitados en San Jerónimo 2512 y en la Galería Central ubicada en la misma arteria en su intersección con Mendoza. En tan corto lapso este establecimiento ha impuesto el prestigio de una sigla —la línea "H"— en la distribución de marcas famosas que comprende una extensa lista de artefactos para el hogar, como las de Patrick, Odeón, Marconi, R. C. A. Victor, Drean, Dalia y Columbia y anuncia ahora como una novedad en la zona la distribución del Acondicionador de Aire Patrick.

Con motivo de este aniversario la firma Hédiger ha recibido numerosos mensajes de felicitación de fabricantes, mayoristas y clientes.



Movimiento gremial

El conflicto de los empleados de correos sigue sin variantes

Con idénticas características que en la víspera, prosiguió hoy el paro de actividades dispuesto por las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, con el objeto de obtener que en el presente período legislativo nacional se sancione el escalafón para todo el personal afectado a dicho organismo.

Por tal causa está paralizado todo el servicio postal, no dándose curso a las cartas simples, certificadas, expresos, giros, encomiendas, valores declarados ni impresos y tampoco se realiza el reparto de correspondencia a domicilio. En el local del 5º Distrito permanece una guardia permanente para atender la oficina de transporte y la de obra social.

Comunicado del Sindicato

La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, ha dado a conocer un comunicado informando que el paro se mantiene con toda intensidad y que no se ha producido hasta el momento ninguna novedad. Agrega más adelante que ayer miembros del secretariado nacional, entrevistaron al secretario de la Cámara de Diputados, sin arribarse a solución alguna.

El servicio telegráfico

Por otra parte, han informado las autoridades del Correo Central, que a raíz de lo dispuesto por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, los empleados afectados al servicio telegráfico han cesado el trabajo a reglamento. En consecuencia, las tareas que demandan la recepción y el despacho de telegramas se cumplen con absoluta normalidad.

En forma parcial se cumplieron tareas en los bancos locales

En todos los establecimientos bancarios de esta capital en las dos últimas horas de atención al público suspendieron las actividades del personal de los mismos, en cumplimiento de una disposición emanada del Consejo Federal de la Asociación Bancaria Argentina.

La paralización de las tareas se inició a las 9 permaneciendo el personal en sus puestos, para reanudar sus labores a las 11.

Obedeció la medida a una protesta por la demora del gobierno de la Nación en designar el presidente de los Servicios Sociales del gremio, cargo que, de acuerdo con el convenio firmado oportunamente, deberá ser llenado con un empleado de banco elegido en la terna presentada al efecto.

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL FOSFORO

Día del Fosforero

Las autoridades de la entidad del título, han dispuesto hacer oficiar una misa el domingo próximo a las 10, en memoria de los compañeros fallecidos en la Iglesia Jesús Sacramentado con motivo del "Día del Fosforero".

A mediodía en el local del bar Meneghetti, será servido un almuerzo a todos los obreros y empleados de esta especialidad.

SINDICATO DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Creóse una federación

Recientemente visitó la filial local del Sindicato de Operadores Cinematográficos, el secretario general de la entidad central Sr. Gregorio Falcone, quien informó al gremio sobre la creación de la Federación de Sindicatos de Actividades Cinematográficas y Teatrales que fue integrada por las siguientes entidades: Sindicato de Empleados de Distribuidoras Cinematográficas, Sindicato Argentino del Espectáculo Público, Sindicato de Operadores Cinematográficos y Sindicato Obrero de Enceradores y Limpiadores de Salas del Espectáculo Público.

SINDICATO UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

Centro de jubilados

Tuvo lugar en el local de S.U.P.E. una asamblea de jubilados, a los efectos de designar la comisión directiva del centro de jubilados de la entidad.

La nómina de sus integrantes es la siguiente: presidente, Roque Zárate; vicepresidente, Pastor Coronel; secretario de actas, Constante D'Angelo; prosecretario, Mariano Mendoza; tesorero, Angel Civetti; protesorero, Hipólito Cáceres; vocales, Teófilo Almada, Gerónimo Leguizamón, Félix Méndez, Tomás Vázquez, Liborio Méndez, Roque Alarcón; revisores de cuentas: Calixto Cabrera y Juan Rezola. Este centro está adherido a una central única que tiene por finalidad agrupar a todos los jubilados dentro de la federación SUPE. Se comunica asimismo que el 23 del corriente se llevará a cabo una nueva reunión a los fines de designar delegados a la asamblea general que se reunirá en la capital federal con el objeto de constituir definitivamente dicha central y aprobar sus estatutos.

Realizará asamblea el Sindicato de Prensa

El martes de la semana próxima, a las 19, realizará asamblea extraordinaria el Sindicato de Prensa de esta ciudad.

El orden del día a considerar en la oportunidad contiene los siguientes puntos: acta de la asamblea anterior; aplicación de la ley de asociaciones profesionales e informe de los delegados al Primer Congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa realizado en la capital federal.

ASOC. DE T. DE LA SANIDAD ARGENTINA

Continuación de la asamblea

El próximo lunes a las 19 y 30, en la primera convocatoria, proseguirá la asamblea general de la Seccional Santa Fe de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, destinada a considerar el informe de los revisores del último balance.

Comisión para el convenio: Para el miércoles próximo a las 20, ha sido convocada a reunión la comisión designada para el estudio del nuevo convenio.

Por otra parte la comisión directiva de la entidad ha resuelto adherirse al movimiento pro mejoras a los jubilados, designando dos delegados para la reunión a realizarse el próximo domingo 21.

SINDICATO OBRERO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Asamblea general

En el local del sindicato se realizó la asamblea general de la Cooperativa Obrera del Transporte Rincón SRL., integrando el consejo directivo, y tratando problemas de orden interno del cuerpo, relacionados otros con la adquisición de vehículos para realizar el servicio de transportes Santa Fe-Arroyo Leyes e intermedias.

El consejo de administración quedó integrado en la forma siguiente: presidente, Carlos G. Cabrera; secretario, Francisco Vega Osuna; tesorero, Domingo Scalzo; vocales, Eduardo Vigo, Arturo Wagner; síndicos, doctor José R. L. Pugliese y Héctor B. Páez.

SINDICATO UNICO DE L. SIND. UNICO DEL PERSONAL AUXILIAR DE CASAS PARTICULARES

Nueva comisión directiva

Ha quedado constituída la nueva comisión directiva del Sindicato Unico del Personal Auxiliar de Casas Particulares, disponiéndose además que la inscripción de afiliados se realizará los martes, viernes y domingo, después de las 12.30.

La nueva C. D. está integrada así: secretaria general, Victorina Arce; pro secretaria, María Teresa Luque; secretaria de actas, Yolanda Virginia Cano; tesorera, Catalina Birri; pro, Emilia Rodríguez; vocales: Esther Córdoba Sánchez y Petrona Zarzar.

ASOC. SINDICAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD

Ha quedado abierto el registro de transferencias a los sanatorios y para la incorporación de los familiares a los mismos, que será clausurado el 31 del cte. Vencido dicho plazo el registro será clausurado hasta el año próximo. Los asociados deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter para ser atendido en los sanatorios.

El comité de huelga no posee información de cesación del paro

En la fecha, el comité de huelga médica de esta capital, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que pese a lo que se haya anunciado en el sentido de que el conflicto actual estaría en vías de solucionarse, al no tener comunicación oficial al respecto, anuncia que el paro médico continúa y que todas las medidas dispuestas para la observancia del mismo, mantienen su vigencia.

El organismo, hace saber a todos los profesionales del arte de curar, que mañana a las 10.30, se llevará a cabo una importante reunión en la Sociedad Médica, ubicada en 9 de Julio 2154.

Su repudio hacia el paro expresa un sindicato

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Madera de esta capital, ha dictado una resolución relacionada con la huelga de los médicos, la que, expresa, "ha sido usada y alargada intencionadamente, sin tener en cuenta la angustiosa situación al atentar contra la salud y la vida de los obreros en particular y del pueblo argentino en general", por lo que hace público su repudio terminante al movimiento.

"El pueblo, agrega, que es la única víctima de esta innoble actitud, nada edificante por cierto y en contradicción con el juramento hipocrático, juzga, que, las autoridades nacionales deben solucionar tempestivamente el problema originado en atención a los principios humanos que están supeditados a apetitos intemperantes".

Finalmente sostiene que la amarga experiencia conduce a contemplar la necesidad de la socialización de la medicina, para que los dineros del pueblo vuelvan al pueblo, traducidos en una mejor y más eficiente atención médica sin distinción de razas ni de fortunas.

Realizará asamblea la Asoc. de Ingenieros

Mañana se reunirá en asamblea la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, a los efectos de tratar la adhesión de la entidad a la agrupación local de entidades profesionales universitarias.

La reunión tendrá lugar a las 9.30 en el local social de San Martín 2719 y dado la importancia del asunto a tratar la comisión directiva de la institución recomienda la puntual asistencia de todos los asociados.

Se celebrará en ésta la convención de CAF

Con motivo de la emisión de la acción No. 12.000 y haber alcanzado los $ 2.500.000 de subsidios pagados a familiares de asociados fallecidos, se celebrará pasado mañana en esta ciudad una convención extraordinaria de organizadores, agentes y gestores, con los auspicios de la Cooperativa "Auxilio Familiar". Las deliberaciones se realizarán en la Bolsa de Comercio y en las mismas se tratará la fundación de la mutual para agentes y subagentes y los planes para la vivienda propia elevados al gobierno de la Nación. Por la noche, en el hotel Ritz será servida una cena en honor de los asistentes y a los postres se entregarán las medallas a los ganadores del último concurso de producción.

Se han cursado invitaciones a autoridades nacionales, provinciales, municipales, militares y eclesiásticas, representantes de la industria, la banca, comercio y periodismo de nuestra ciudad.

Se levantó esta tarde la huelga de médicos

El comité de huelga de los profesionales de la medicina en esta capital ha informado que las autoridades de la Confederación Médica de la República Argentina ha dispuesto el levantamiento de la huelga a partir de la 0 hora del día 13 del corriente.

De acuerdo con dicha resolución, desde mañana se reanudará la asistencia en hospitales y sanatorios.

Estado del tiempo
La temperatura sigue en ascenso; hoy hubo una máxima de 24°4

Hoy la jornada ha sido más calurosa que las anteriores, la máxima se registró a las 14 con 24 grados 4 décimos, lo mismo ocurrió con el porciento de humedad, que aumentó nuevamente con respecto a la víspera.

El cielo, en un principio límpido, fue poblándose de nubes oscuras que provenían del sureste, las que ocultaron de a ratos al sol. El viento, que hoy sopló del cuadrante sureste lo hizo a escasa velocidad.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754.60; temperatura del aire, 12°3; temperatura mínima, 9°1; humedad relativa, 51 por ciento; viento sureste. A las 13: barómetro, 755.10; temperatura del aire, 23°8; higrómetro, 47 por ciento; temperatura máxima, 24°4.

Colegio de la Inmac. Concepción: Presión atmosférica 755.79; temperatura mínima, 10°7; máxima, 22°8; humedad relativa, 49 por ciento; viento sureste, velocidad 16 k.p.h.

SOLICITADA

S.O.T.U.P.

Damos respuesta a las llamadas "Sociedades Vecinales de La Guardia, San José del Rincón y Arroyo Leyes", cuya solicitada apareciera en la edición de "El Litoral" del 10 del corriente.

1º) Nada han contestado sobre: la existencia real de las mismas, su funcionamiento orgánico, número de socios, etc. e insistimos en la conveniencia de que el Gobierno investigue sobre el particular, para concluir con este juego de usar un sello y un nombre de seudas entidades que carecen de personería jurídica.

2º) No hacen la menor referencia sobre la base legal y jurídica incuestionable que fundamenta el veto municipal; en consecuencia, debe concluirse que reconocen que el mismo ha sido bien interpuesto.

3º) Nos llama la atención que la "solicitada" que nos ocupa sea anónima, es decir que carezca de toda firma. Suponemos que, por pocos socios que las entidades tengan, siempre alguno habrá para firmar sus publicaciones.

4º) Las veladas acusaciones que se formulan contra nuestro gremio y la evidente intención de erigirse en "tutores o censores" de las organizaciones obreras, importa caer en el ridículo. Evidencian conocer poco lo que es un sindicato; ello es lógico si se piensa que no es fácil conciliar la tarea de defensor de los intereses de una empresa capitalista con la de militante obrero agremiado.

5º) Es infantil pretender imputar a las actuales directivas gremiales lo ocurrido durante los dos años en que estuvieron las organizaciones obreras intervenidas. La defensa de sus derechos, en los sindicatos la ejercen los propios interesados, en asambleas ordinarias que se realizan cada dos meses. Desde que la actual Comisión Administrativa se hizo cargo, ha realizado en cuatro meses cerca de 10 asambleas. S.O.T.U.P. no sólo no "coquetea" con los patrones, sean estos quienes sean, sino que solamente defiende los intereses de los trabajadores afectados a los ómnibus que sirven el servicio entre esta ciudad y Rincón Norte y el derecho de la Cooperativa, formada por ellos, a explotar el mismo.

6º) Quienes usan los nombres de sociedades vecinales, inexistentes en la práctica, para defender a capa y espada una concesión viciada de nulidad y que beneficia a una empresa típicamente capitalista, carecen de autoridad moral para hablar de venalidad; ya que ello importaría pretender ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Sobre el particular, sería interesante conocer si sus "sacrificios" llegan al extremo de pagar de sus propios bolsillos las "solicitadas" que vienen publicando, con un entusiasmo digno de mejor causa. Además, quienes lo hacen defienden un juego político concreto y también podemos probarlo. Por la Comisión Administrativa: Héctor B. Páez, secretario general.

38864v12

Comenzó a sesionar la Cámara de Diputados

Dispuso en primer término no efectuar las reuniones de la semana próxima

A las 15.15 dio comienzo esta tarde la sesión en la Cámara de Diputados, presidida por el titular del cuerpo, señor Pietropaolo.

Luego de izar la bandera el diputado Signorelli, se dio lectura por secretaría a los diversos asuntos entrados.

Seguidamente y antes de entrar a considerar el cuerpo los asuntos contenidos en el orden del día, se aprobaron dos mociones presentadas por el presidente del bloque de la mayoría Sr. Fernando Viñals. La primera en el sentido de que en adelante las sesiones de los días viernes se realicen a las 9 en lugar de las 14.30, y la otra para que se suspendan las reuniones del jueves y viernes próximo a los fines de que las distintas comisiones internas de la cámara puedan trabajar y producir despacho en los numerosos asuntos que se encuentran a estudio de las mismas.

A continuación se pasó a considerar los asuntos del orden del día que quedaron pendientes de tratamiento. En primer término fueron aprobados despachos de la comisión de asuntos comunales que fueron informados por Signorelli. Los mismos se referían a proyectos por los que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación terrenos ubicados en la ciudad de Rosario y que serán afectados a la apertura de calles y otro declarando de utilidad pública el inmueble ubicado en la intersección de las calles General López y 1º de Mayo en esta ciudad, autorizándose a la municipalidad local a expropiar el mismo con destino al ensanche de la arteria nombrada en primer término. Este último, que ya tenía sanción favorable del senado quedó convertido en ley. (Sigue la sesión).

Han recibido adhesiones los organizadores de un acto pro enseñanza libre

Los organizadores del acto pro libertad de enseñanza a realizarse el 15 del cte. a las 18.30 en la plaza Constituyentes han recibido nuevas adhesiones de entidades que apoyan esa iniciativa. Entre estas figuran la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, del Consorcio de Médicos Católicos, de la Asociación de Padres del Colegio de Nuestra Señora del Huerto y de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio San José de Guadalupe, en cuyas resoluciones destacan el derecho de los padres a elegir los métodos y sistemas de educación de sus hijos, que el monopolio del Estado en la enseñanza es una medida arbitraria y totalitaria ya superada en los países más adelantados, que la implantación de la universidad privada supone una emulación con las oficiales y que la libertad de enseñanza no excluye un control del Estado, como así tampoco la reglamentación por parte de éste para la habilitación de los títulos profesionales.

Entre otras cosas solicítase también la reglamentación del art. 28 sobre libertad de enseñanza y solicitan al Congreso de la Nación su aprobación.

La equiparación de los sueldos de los maestros de Sta. Fe

Por resolución del titular de la cartera de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, se dispuso autorizar a la comisión que tiene a su cargo el estudio de la equiparación de sueldos del magisterio de la provincia al orden nacional, a designar una subcomisión técnica que actuará ad-referendum de aquel organismo central.

Sociedad Escultista Argentina

Campamento de fin de semana

Mañana a las 14, la agrupación Nº 1 de esta ciudad levantará campamento en el campo de entrenamiento de Colastiné, donde realizarán sus integrantes, diversas prácticas escultistas; los miembros que terminan sus pruebas rendirán exámenes de segunda y primera clase; regresarán a esta capital el domingo a las 18.

La brigada de guías Nº 1, realizará campamento de fin de semana partiendo mañana a las 15 para regresar el domingo a las 19.

La tropa Nº 2, tendrá como nueva sede la Escuela Fiscal Nº 29 "Sargento Bustamante" calle Pedro Centeno 2538; los escultas se reunirán el sábado, de 16 a 18.30; los domingos de 8.30 a 11.

Visitaron hoy la Casa de Gobierno alumnos de M. Juárez (Córdoba)

Se encuentra en esta ciudad una delegación de escolares de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, cumpliendo una gira de excursión por nuestra zona. Los citados, acompañados del director del establecimiento señor R. González, quien ha desempeñado altos cargos en el Ministerio de Educación de su provincia, visitó esta mañana la Casa de Gobierno donde fueron recibidos por el vicegobernador de la provincia en ejercicio del P. E., doctor José Roberto González, el ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde y el secretario general de la Gobernación, doctor Antonio Manzano Moreno.

Se le confirmó la pena de prisión perpetua a un peligroso individuo

LA PLATA, 12 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia confirmó la prisión perpetua impuesta a Humberto Banza, por la muerte de Casimira Cercas de San Martín y sus hijos María Cristina y José, de 3 años y 14 meses, respectivamente.

Banza cometió el triple asesinato con un ensañamiento y sangre fría que le perfilan como sujeto de suma peligrosidad, en la noche del 2 de setiembre de 1954, al negarse la señora de San Martín a atender sus requerimientos amorosos.

Luego que fuera detenido en aquella oportunidad, se le sindicó también como autor de la muerte de los vendedores de diarios de Olavarría Aníbal y Oscar Alberto Gómez, hermanos de 10 y 6 años respectivamente, siendo enviado a la cárcel de Azul, de la que fugó el 6 de agosto de 1957 aprovechando que se le había trasladado a los tribunales para prestar declaración.

Más tarde fue detenido nuevamente, en la vía pública, vestido con ropas de mujer, pero calzado con zapatos de hombre.

Fue allanado un almacén céntrico en el cual era infringida la ley No. 4444

Una comisión policial destinada al efecto procedió en el día de ayer a allanar el negocio de almacén que Argón Pres, de 35 años, tiene instalado en Vera 3223, ya que había sospechas de que en el mismo, se transgredía la ley de juegos prohibidos.

Una vez en el lugar y en momentos en que la citada comisión estaba desarrollando su labor, llamó el teléfono, que fue atendido por uno de los empleados policiales, recibiendo de la persona que hablaba una jugada de quiniela. Por todo ello se procedió inmediatamente a la clausura del almacén.

Simularon tener el auto descompuesto y luego le hicieron objeto de robo

Alrededor de las 23 de anoche en circunstancias en que Ricardo Sánchez, de 35 años, domiciliado en la villa de Santo Tomé, circulaba guiando su camión chapa L. A.J. 004, por Blas Parera en dirección al norte, al llegar a la altura del Cementerio Municipal, notó que al costado del camino había un coche estacionado y que su conductor le hacía señas para que se detuviese, a lo cual accedió y en el momento en que le pedía que por favor le empujase el vehículo, sintió un fuerte golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento. Luego de recobrarlo comprobó que los desconocidos le habían robado 1.000 pesos que guardaba en la billetera.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.72	0.15	—
Posadas	1.20	0.06	—
Iguazú	9.20	estac.	
Paraná	1.29	"	
Rosario	1.15	"	
Paraguay—			
Formosa	4.44	0.01	—
Puerto S. Fe— Hidrómetro del dique Nº 2	1.82	—	0.02
Calado max. admisible—			Pies
Canal de acceso			17,7
Tramo Sta. Fe-Rosario (Tacuani)			20,8

Lotería

BUENOS AIRES, 12. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia, correspondiendo el premio mayor al número:

26.983

Los restantes premios corresponden a las cifras siguientes:

1888 14384 24392 20093 28730 1995 6651 9375 10945 13303 13508 13642 19205 24633 22018 34508 37953.

